ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

BUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 » | Número atrasado 0.20 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 4 de Noviembre de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,091

EL SIGLO

CRÓNICAS CONTEMPORÁNEAS

DOS DIAS EN LOURDES

LA NOVELA DE ZOLA.—PRIMERAS IMPRESIONES.—LO DIVINO Y LO PROFANO.—LA IGLESIA DE PEYRAMAL.—CAMINO DE LA GRUTA.—LA DECORACION.—LLEGADA DE PEREGRINOS.—LA PROCESION DEL ROSARIO.—LA DE LAS ANTORCHAS.—CONCLUSION.

El «estudio», mas bien que novela, publicado tres años ha por Zola con el título de «Lourdes», puede calificarse de definitivo. Nada se ha escapado á la observacion perspicaz del gran escritor. El viejo pueblo y la nueva ciudad de Lourdes, los hermosos paisajes que los cercan, la Gruta, la Basílica, las peregrinaciones, las solemnidades religiosas, cuanto puede interesar al lector, está recogido, anotado y expuesto en el susodicho «estudio» con tal claridad, con tal suma de pormenores, con tan exacto colorido, que no es posible añadir nada á lo dicho por el egregio novelista. Podrá censurársele por la interpretacion de ciertos hechos y por el espíritu de su obra; pero no puede menos de bajarse la cabeza ante lo verídico de sus datos y lo admirable de sus descripciones.

Por mí mismo he podido comprobar cuanto acabo de decir. Gracias al libro de Zola, Lourdes me era perfectamente conocido. Debo, además, hacer constar que nada nuevo me propongo descubrir (y aunque me lo propusiera, no lo conseguiría). Me limitaré, por lo consiguiente, en el presente artículo, á consignar mis impresiones, sin otro intento que el de recordar lo que ya de seguro sabe la mayor parte de mis lectores.

Y basta, con lo dicho, de preámbulo.

* * *

Poco más de una hora tarda el tren en recorrer la distancia que media entre Pau y Lourdes. Durante este breve espacio de tiempo entablé conversacion con un compañero de viaje, clérigo muy inteligente, de fácil y un tanto declamadora frase y finos modales. En cuanto le dije que iba á Lourdes, el hombre tomó la palabra y entonó un entusiasta himno á la Virgen y á lo que él llamaba «la tierra del milagro.»

—Nada hay—me decía—parecido en el mundo: brotan allí los milagros como las flores en los prados. Y luego ¡qué fervor! Desde los tiempos de las cruzadas no se ha visto cosa igual. En la última semana han llegado peregrinaciones de Italia, de Holanda, de Bélgica.

Hoy mismo—añadió—se espera en Lourdes la llegada de cinco trenes de peregrinos, procedentes de Lieja y Namur. Durante todo el verano no pasa dia sin que resuenen en estos valles cánticos en loor de Nuestra Señora, entonados en diversas lenguas por millares de fieles. ¡Qué orgullo para Francia poseer este lugar maravilloso tan amado de la Santa Madre de Dios!

—Tambien nosotros—dije yo— tenemos imágenes milagrosas. La Virgen del Pilar, la de Roncesvalles, la de Montserrat...

—Sí, es cierto... ¡Ah, pero la Virgen de Lourdes!...—é interrumpiéndose de repente—mire usted, me dijo.

A la derecha de la vía brillaba en el hueco de una roca un intenso resplandor, era el fulgor de las luces de la Gruta. Delante había un grupo numeroso de gente en actitud de orar.

El tren fué poco á poco acortando su marcha, y entró silbando, bajo la marquesina de la estacion.

Lo primero que advierte el viajero en cuanto llega á Lourdes es la mezcla, á la verdad sorprendente, en que se encuentra en aquella «tierra del milagro» lo profano y lo religioso, lo humano y lo divino.

En los muros de la estacion, en las esquinas de las calles, en las fachadas de las casas, en todos los lugares donde se pueden fijar carteles, léense en letras como puños, bajo viñetas de vivos colores, anuncios de libros piadosos y de novelas espeluznantes, programas de vistas que representan episodios de la vida de Bernadette, al lado de carteles de toros, reclamos del «Chocolat Menier» y «affiches» en que se enumeran «artículos religiosos» de venta en las principales tiendas.

Consecuencia tambien de esta extraña combinacion de la fé con el negocio son los títulos de los hoteles. Véanse, como muestra, los siguientes: Villa de Nuestra Señora, Villa del Ave María, Restaurant de la Cruz, Del Sagrado Corazon, Del Rosario, De la Sagrada Familia... Si quisiera copiando rótulos místicos de hoteles, la lista sería interminable.

Debe advertirse que muchos de estas fondas ostentan por via de adorno la imágen de la santa ó santo que les sirve de patrono.

Los dueños de aquellas tienen buen cuidado de hacer constar en los anuncios que insertan en los periódicos, inclusive en «L'Echo de Lourdes» (publicacion religiosa, cuya primera plana se ocupa en «las curaciones de la semana»), la distancia á que sus establecimientos se encuentran de la Gruta.

Aquellos aprovechados industriales se disputan pulgada á pulgada la proximidad de la sagrada cueva. «El Hotel de la Soledad á cuatro minutos de la Gruta.» «El Hotel de la Chapelle, tres pasos de la Gruta.» [illegible] «La villa de Santa María Stella está á dos minutos de la Gruta.» «El Gran Hotel del Rosario á un minuto...»

Confieso sinceramente que esta extraña mescolanza de lo humano y lo divino me causó malísima impresion. Por todo que sea la fé del que observa tales cosas, no puede menos de sobresaltarse al ver que unas cuantas docenas de industriales hacen lucrativa mercancía de los sentimientos religiosos.

La misma tendencia échase de ver en las innumerables tiendas, almacenes y barracas de objetos piadosos que llenan la mayor parte de las calles de Lourdes. Contemplando tal nube de tenderos, entre los cuales, segun se me asegura, hay algunos judíos, cualquiera creería [illegible] á latigazos del templo [illegible] los mercaderes [illegible] por el divino Maestro. Los de Lourdes no están en el recinto sagrado, pero han plantado sus tiendas á las mismas puertas de la iglesia.

* * *

Antes de visitar la Gruta y la Basílica quise, recordando el libro de Zola, echar una ojeada al templo que levantó á medias el cura Peyramal, templo que hoy muestra ya señales de ruina inminente. Lo único que se conserva en buen estado son las columnas de preciosos mármoles del Pirineo, donadas por los departamentos de la region meridional de Francia, defendidas de la intemperie por cubiertas de tablas. En el suelo brota la hierba, y [illegible] ese sudario de los [illegible] bajo [illegible] escalera de madera carcomida está el sepulcro del virtuoso párroco de Lourdes; algunas coronas adornan la losa que [illegible] olvidado el lugar que lo recibió. Contadas son las personas que visitan esta dolorosa ruina, custodiada por un viejecillo que dormita á la sombra de los grandes árboles [illegible]

Justo es reconocer que el padre Peyramal no era hombre de su tiempo. Su objeto fué tan solo ensalzar la gloria de la Virgen; quizá su obra revele fe [illegible] que la de la Basílica, pero carece [illegible] de la ciudad, de un elemento poderoso muy tenido en cuenta

por los padres de la Gruta, el elemento que pudiéramos llamar efectista.

Acaso no exista en toda la cristiandad lugar mejor elejido para impresionar el ánimo de las muchedumbres que el lugar en que se alza la famosa basílica. El templo, que, como todo el mundo sabe, consta de tres partes, abajo iglesia del Rosario, en medio la cripta y la basílica en lo alto, tiene á un lado el monte Calvario; al otro, el Gave, que corre entre árboles frondosos, y enfrente una extensa explanada tapizada á trechos por aterciopeladas praderas. En medio hay una hermosa imágen de la Virgen, y mas lejos, cerca ya del pueblo, enfrente de un antiguo castillo llamado en remotos tiempos de Mirabel «bella vista», una estatua del arcangel San Miguel. A la basílica se sube por suaves rampas de forma semicircular con elegante balaustrada. Desde lo alto alcánzase á ver las azuladas cumbres de los Pirineos, bosques frondosos, extensas praderas y pintorescos caseríos. Debajo de la enorme masa del templo está la Gruta de Masabiella, cuya boca se abre frente al rio y en cuyo interior arden de dia y de noche centenares de cirios, algunos tan grandes como mástiles.

En la cueva, y en la misma hendidura en que, segun la piadosa tradicion, la Inmaculada Concepcion se apareció á Bernadette, se ha colocado una estatua de la Virgen labrada por Fabich, copia de la dama blanca con rosas en los piés que en sus éxtasis vió la pastorcilla de Lourdes. De lo alto de la cueva y á los lados de la entrada cuelgan infinidad de muletas ennegrecidas por el humo de los cirios.

En el interior de las tres partes del templo todo es mármol, jaspes, alabastro, oro, mosaicos soberbios.

Los muros de las galerías están cuajados de ofrendas y estandartes llevados allí por peregrinos de todos los pueblos del mundo. En el mármol hay infinidad de inscripciones dando gracias á la Virgen por sus milagrosos favores; ya es la ferviente frase de una madre agradecida, ya la cordial expresion de un moribundo, salvado de la muerte á las mismas puertas del sepulcro, ya las palabras de gratitud de un inocente librado de las persecuciones de la calumnia. Entre las inscripciones suele darse con alguna tan candorosa como la siguiente: «Fulano de tal da gracias á la Virgen por el buen éxito de su examen.»

En la actualidad trabajan activamente en la construccion de un magnífico altar mayor de la iglesia del Rosario, multitud de marmolistas y plateros. La inauguracion debe celebrarse el dia 3 de Octubre en presencia de un numeroso concurso de peregrinos.

* * *

Mas que la magnificencia del templo emocionan las ceremonias religiosas que allí se celebran casi á diario. Mi llegada á Lourdes coincidió con una peregrinacion, compuesta de unos ocho mil belgas, de ellos sesenta ó mas enfermos.

Llegaron á las primeras horas de la noche en largos trenes de vagones numerados. En la estacion los esperaban algunos clérigos y muchos «brancardiers», en su mayor parte personas distinguidas, con las correas de las camillas pendientes de los hombros y teniendo listas de parihuelas y carretones para conducir á los impedidos. Por la puerta especial destinada exclusivamente á los peregrinos, salen éstos atropelladamente y toman por asalto los coches que, en gran número, esperan á los viajeros. Como los trenes se suceden con cortos intérvalos, los carruajes no cesan de ir y venir de la estacion al pueblo y del pueblo á la estacion, en vertiginoso movimiento. Los peregrinos pobres, que son muchos, cargados con mantas y maletas forman, á lo largo de la carretera que conduce al pueblo nuevo, largo cordon, que termina en las hospederías de la Gruta.

En tanto, los enfermos acompañados de sus familias y conducidos en carretones ó camillas por los «brancardiers», desfilan uno tras otro por entre los grupos que á la puerta de la estacion los contemplan con compasiva curiosidad. Y es, en verdad, doloroso espectáculo el que ofrecen aquellos desdichados, mostrando á la luz temblorosa de los faroles sus cuerpos contrahechos y sus semblantes dolientes. Tiene aquello algo de lúgubre y recuerda los cuadros trágicamente grotescos de las danzas de la muerte.

* * *

Al romper el dia ya están la iglesia y sus alrededores poblados de peregrinos, con su escarapela roja en el pecho. A lo largo del rio, sentados en el pretil del malecon de piedra, se desayunan al aire libre hombres y mujeres, dando á la hermosa avenida, cubierta de grandes árboles, el aspecto del campo de alegre romería.

Al llegar yo, ví avanzar, saliendo de las cisternas situadas al lado de la Gruta, un grupo numeroso de fieles que gritaban á voz en cuello con exaltacion delirante: «¡Vive Nôtre Dame de Lourdes!» «¡Vive Nôtre Dame de Lourdes!» [illegible] en torno [illegible] los que co- [illegible] para aumentar [illegible] en el pre- [illegible]

—¿Qué es eso?—pregunté á una mujer qué estaba á mi lado.

—¡Un milagro!—me contestó.

Era, en efecto, un milagro, segun pude averiguar despues. Véase como lo cuenta «L'Echo de Lourdes», de donde copio los siguientes renglones:

«Margarita Leroy, de veintidos años, natural de Verneuil (Evreux), padecía una parálisis de la vista. Apenas veía, no podía abrir los ojos, ni podía leer, ni andar, ni hacerse cargo de los objetos que la rodeaban.

[illegible] su llegada á Lourdes tomó un baño y abrió un poco los ojos; el segundo baño no le produjo ninguna mejoría, y al tomar el tercero sufrió un ataque de nervios. Tratóse de bañarla por cuarta vez, pero la enferma se negó obstinadamente. De la piscina fué trasladada á la Gruta, y allí, mientras que oraba fervorosamente, sintió en los ojos como un desgarramiento. Fué lavada con el agua santa, y [illegible] su vista to- [illegible] se descubre [illegible] Margarita Leroy [illegible] momento ve [illegible] de la misa en [illegible] dolores en los ojos.»

[illegible] da cuenta el número del citado periódico, correspondiente al dia 25 de Setiembre último, en su seccion titulada «Curaciones de la semana».

La verdad me exije añadir que hechos tan extraordinarios como el que acabo de referir no producen un gran asombro. El milagro, al [illegible] «natural», que [illegible] sería la falta de milagros.

* * *

A las 4 de la tarde del último domingo de Setiembre, apiñada multitud, instalada desde mucho tiempo en las rampas de la basílica, esperaba el momento de ver desembocar en la explanada la procesion del Rosario. Apenas acababa de dar [illegible] el reloj de la torre, cuando apareció por el lado de la Gruta, [illegible] dos filas de fieles con una cruz á la cabeza. Seguía un [illegible] uniforme azul [illegible] en traje de seglar, un hombre recitaba el «Rosario», [illegible] contestaban á [illegible] Las seis ú ocho mil personas que formaban la procesion marchaban lentamente con el fervor pintado en el semblante, graves y tristes. El silencio era tan grande que, á larga distancia se oía distintamente las palabras que pronunciaba el hombre del «Rosario». En la campiña, en los montes, en todo lo que alcanzaba la vista, reinaba esa serenidad melancólica de las tardes de otoño.

En la explanada, colocados en dos hileras, tendidos unos en sus camillas, recostados otros en sus cochecillos, ó sentados en bancos, estaban los enfermos, los más graves los primeros. Todas las fases del dolor físico tenían allí angustiada representacion. Una moribunda, con el rostro blanco como la cera, tendida en unas angarillas, apenas tenía fuerzas para juntar, en ademán de súplica, sus manos demacradas, tan pálidas como el semblante; á su lado una jóven se agitaba en epilépticas convulsiones, hasta el punto de no poderse santiguar. Tísicos de espantosa delgadez, paralíticos clavados en sus sillones de ruedas, cancerosos, niños raquíticos de enorme cabeza, ciegos de ojos inmóviles..., todos silenciosos, esperaban con ansiedad el paso de la custodia.

Bajo magnífico palio, rodeado de clérigos y acompañado de dos frailes dominicos, apareció por fin el obispo, director de la peregrinacion, revestido con lujosas ropas sacerdotales, llevando en las manos la pesada custodia de oro, en cuyo centro se destacaba con blancura de nieve la Sagrada Hostia. Al aparecer la Divina Forma inclinóse la multitud, como la mies bajo el soplo del vendabal. Algunas fieles rezaban con los brazos en cruz; otros besaban la tierra; muchos sollozaban.

Un sacerdote, con el cabello completamente blanco, leía con voz tan sonora, que parecía salir de un pecho de bronce, una oracion en la cual se repetía esta súplica, que resonaba potente en medio de la serena atmósfera de la tarde: *Jesus, fils de David, si vous voulais vous pouvais... ayez pitié de vos enfants malades. Guerissez-les et qu'ils vivent!* Su voz suplicante sólo era interrumpida de cuando en cuando por el murmullo del Rosario. A veces un estruendo formidable, acompañado de estridente silbido, apagaba por un instante los rezos y plegarias. Era un tren que pasaba.

En tanto el obispo iba aproximando la custodia á cada enfermo. Algunos besaban con fervor las vestiduras del prelado. Las madres colocadas al lado de sus hijos dolientes, les hacían juntar las manos en actitud suplicante. La mujer epiléptica se agitaba con sacudidas espantosas; otros enfermos se incorporaban con infinita ansiedad. Solamente la mujer moribunda no se movió, pero en sus grandes ojos, que yo veía con el auxilio de potentes gemelos, se leía una suprema expresion de esperanza, algo así como la mirada que dirige el náufrago casi ahogado á la vela lejana.

El obispo, con su acompañamiento, subió la gradería del Rosario, y desde la terraza presentó la custodia al frente, á la derecha y á la izquierda, entrándose despues con su brillante cortejo en la ancha nave del templo, en cuyo fondo resplandecían millares de cirios.

* * *

Digno remate de las solemnidades que se celebran á cada peregrinacion que llega á Lourdes es la procesion de las antorchas. Es aquel un espectáculo que deja en el alma una impresion inefable; contemplándolo, hay momentos en que el espectador se cree á millares de leguas de la tierra, envuelto en una nube poblada de almas de bienaventurados. En medio del silencio de la noche resuenan cánticos de melancólico ritmo que proceden de la Gruta; es la procesion que llega. Pronto del lado izquierdo del templo empieza á brotar una doble fila de luces, un río luminoso, cuyas ondas se suceden sin cesar, suben por la rampa izquierda del templo, inundándolo de claridad, pasan por delante de la basílica y bajan por el lado opuesto; dan vuelta por los paseos de la explanada, dejando en medio las estatuas de San Miguel y de la Virgen y dirígense en forma de *zig-zag* á formar dos rectángulos ardientes, *dos estanques de fuego*, cuyo resplandor sube á lo alto como nube luminosa.

En tanto los peregrinos cantan el himno de Bernadette, cuyo estribillo *¡Ave, ave, ave María!* piérdese como lamento en la oscuridad de la noche. Imagínese la impresion que causará aquel deslumbrador cuadro en espíritus enardecidos por la fiebre de la fé y por el ansia de curacion que á los enfermos del cuerpo ó del alma allí reunidos arrebata y enloquece. Para aquellas almas, es el cielo que se abre. Los ojos estáticos de muchos de los fieles que forman la larga procesion, de seguro ven en el fondo del cielo negro cuyas estrellas parecen borradas por el resplandor de abajo, coros de ángeles de blancas alas prosternados ante la Madre de Dios, tal como se apareció á la pastorcilla de Massiabella, vestida de blanco, ceñida de azul la cintura, con el rosario pendiente del brazo, las manos juntas y rosas en los piés.

Al cabo de dos horas la ceremonia termina, los cantos cesan y las luces van poco á poco apagándose, como se extinguirán las vidas de todos aquellos seres que van desapareciendo en las tinieblas, entre las cuales se destaca débilmente, al tenue resplandor de las estrellas que han vuelto á brillar, los delicados contornos de la basílica, cuya aguja penetra atrevidamente en los espacios del cielo.

Zeda.

Lourdes, Septiembre 97.

TEMAS DEL DIA

La ciudad de Mercedes

Un viajero expresa así la impresion que le ha producido la perla del Rio Negro, la ciudad de Mercedes:

"Estoy tan agradablemente impresionado, que no vacilo en reconocerla como una de las mas bellas y pintorescas que tiene la República.

Es la ciudad de las flores y de las mujeres hermosas.—Para juzgar de su cultura, basta observar la severa elegancia de esa preciosa mitad del género humano, que constituye el encanto en el hogar, la alegría en los centros de reunion, y la admiracion del transeunte, cuando se presenta á lucir sus gracias y su espléndida belleza en los paseos públicos.

Los edificios públicos son tambien soberbios y elegantes. El Club Progreso, Club Católico, Orfeon Español, y el majestuoso edificio construido por el esfuerzo vigoroso de la Sociedad Italiana de Mútua Proteccion,—son obras de verdadero arte, que revelan al transeunte que aquí existe verdadero espíritu de asociacion,—pues no de otra manera se llevan á cabo obras de tal magnitud, que es necesario verlas y observarlas en todos sus detalles, para darse cuenta de la vida vigorosa de esas asociaciones.

Es digno tambien de ser mencionado el magnífico edificio construido para el Hospital. Su construccion es moderna y elegante y reune todas las condiciones higiénicas exigidas por los progresos de la ciencia.

La circunstancia de ensayarse en El Orfeon Español una excelente orquesta que debe tomar parte en los régios funerales que la colectividad española celebrará el dia 4 del corriente en esta Iglesia Parroquial, para honrar la memoria del eminente estadista Antonio Cánovas del Castillo,—hizo que observara ese centro con mayor detencion.—Sus salones son régios y espaciosos,—particularmente uno de ellos, que si no está arreglado con lujo, lo está, á no dudarlo, con una sencillez y gusto verdaderamente encantadores.—No falta en ese centro su espléndido piano de cola, magníficos espejos y galerías de delicado gusto."

* *

En seguida el viajero despliega sus conocimientos musicales para elogiar calurosamente la misa de requiem á siete voces, que se habrá efectuado hoy y de la cual es autor el maestro Facundo Alzola.

EL SIGLO se complace en completar los datos referentes á ese apreciable músico, diciendo que es español con residencia de cuarenta años en Mercedes y autor de varias composiciones que gozan de reputacion entre profesores y aficionados.

Naturalizacion

Hoy termina el plazo de 15 dias fijado por el Ministerio de Gobierno, para que algunas de las reparticiones de su dependencia cumplan extrictamente la ley que exije ciudadanía natural ó legal para el desempeño de empleos públicos, sin distincion de categoría y exceptuándose tan solo y en determinadas condiciones los de carácter científico.

Así, pues, habrán optado entre la cesantía y la solicitud de naturalizacion quienes se encontrasen comprendidos en la disposicion referida.

Procesos

El fiscal del Crímen aconseja el sobreseimiento en la causa llamada "de las bombas", que comprende á Carmelo Cabrera y otros, considerando que por su índole la ampara el convenio de paz.

—El doctor Palomeque apelará de la siguiente sentencia, que, como defensor de Ravecca, le fué notificada ayer:

Montevideo, Octubre 30 de 1897.—Y vistos: el petitorio de sobreseimiento formulado por el señor defensor de Juan Antonio Ravecca en este proceso que se le sigue por imputacion de homicidio frustrado del ex presidente de la República señor don Juan Idiarte Borda;

Resultando: que de la propia confesion del encausado, corriente á foja 1, resulta evidenciado que el prevenido tuvo intencion de dar muerte al señor Idiarte Borda, no habiendo conseguido su propósito por causas completamente ajenas á su voluntad; y

Considerando: que solicitada por el Ministerio Público la aplicacion de la pena de cinco años de Penitenciaría, la mision del juez de derecho es la de llenar los trámites legales prévios á la constitucion del jurado, que es el único competente para pronunciarse sobre el fondo de un proceso de la naturaleza del presente.

Y visto los fundamentos de la vista de fojas 179 vuelta, producida por el señor fiscal de lo Civil encargado de la Fiscalía del Crímen.

No ha lugar al sobreseimiento solicitado por la defensa y vuelva la causa al despacho para proveer lo que á su estado corresponda.—*Ballesteros.*

Desagrados, disgustos y otros menjurges

No deja de ser apetitoso el plato político del dia:

Precauciones militares, muchísimo ojo al Parque, ruido en *crescendo* de que será renunciado el jefe del 4.º de Cazadores;—y, como si eso no fuera bastante, ahí tienen ustedes las salsas con que contribuye el corresponsal telegráfico que aquí tiene *Tribuna* de Buenos Aires:

"*Montevideo, 3*—Existe sério desagrado entre el presidente señor Cuestas y los ministros, con motivo de la senaturía por el departamento de Flores.

Mientras los ministros Campisteguy y Mac-Eachen sostienen la candidatura de José Batlle y Ordoñez, director de *El Dia*, el ministro de la Guerra sostiene la de Pedro Carve, y el presidente señor Cuestas, por su parte, tiene otro candidato que se reserva.

Lo curioso del caso es que se va á reproducir la fábula de los conejos y galgos, mientras en el gobierno no se entienda sobre la candidatura.

Los blancos, que con la reapertura del registro estarán en mayoría, serán los que saquen triunfante su candidato.

—Otro disgusto ocurrió el sábado entre el presidente y el ministro de Relaciones Exteriores, con motivo de la visita del ministro del Brasil, pero este desacuerdo no ha tenido ulterioridades: ha podido zanjarse satisfactoriamente.

—El general Tajes ha manifestado á amigos del Cuerpo Legislativo que la Asamblea podrá contar con él en todo momento que se atente contra su estabilidad."

Para el general Villar

Nuestros lectores han sido instruidos ya de que por iniciativa de un grupo de señoritas coloradas los generales Villar y Muniz iban á ser obsequiados con las coronas que estuvieron en exposicion durante estos dias en la vidriera de Maveroff.

Ayer fueron retiradas dichas coronas.

La que debe ser entregada en la ciudad del Salto al general Villar, la llevó ayer mismo el señor Etcheverry, hijo del general del mismo apellido.

Partió dicho señor en el vapor "Triton".

Intereses católicos

LAS BODAS DE DIAMANTE—El 18 del corriente festejará monseñor Santiago Estrázulas y Lamas sus bodas de diamante, es decir, los 60 años de sacerdote.

Es el primer sacerdote de la iglesia uruguaya que tiene el honor de festejar el sexagésimo aniversario de su consagracion.

CURIA ECLESIÁSTICA—El Excmo. y Rvmo. señor arzobispo ordena que en todas las iglesias y capillas públicas de la República, el dia *siete* del corriente se diga en la santa misa la oracion *pro quacumque necessitate*; siendo la intencion de S. E. Rma. que se ruegue por el feliz éxito de la peregrinacion de los católicos argentinos al Santuario de Nuestra Señora de Luján y unirse en espíritu á la misma, como acto de desagravio por el robo sacrílego cometido en el mismo Santuario y en accion de gracias por el hallazgo de la corona robada.

UN ÓRGANO MAGNÍFICO—En la *Revista Zeitschrifs* de Leipzig leemos el siguiente juicio crítico emitido por el señor Schachleiter, organero aleman, relativo al órgano que debe inaugurarse dentro de algunos dias en la iglesia de la Concepcion:

Dice así:

"A principio de Julio recibí del señor Merklin una atenta invitacion de las que circulaban para un concierto que debía tener lugar, el 8 del mismo mes en los talleres de la casa Merklin y C.ª Asistí á él, y tuve así la oportunidad de oir un órgano hasta entonces para mí desconocido.

El programa, que ofrecia un conjunto perfecto, fué interpretado insuperablemente, por uno de los artistas más célebres, proporcionándonos así el gusto de oir y apreciar en su justo valor las producciones más conspicuas de los maestros de diferentes naciones.

Si variados eran los caracteres de estas obras, igualmente lo fueron los efectos del órgano; hubiérase creido que el fin de aquel concierto, no era otro que el de hacer resaltar el carácter musical de cada nacion.

Así oimos un "Angelus" de Bourgault Ducoudray, un "Ave Maria" de Bruck, un "Canon" de Schumann y una Cantinela Nupcial de Dubois.

Todas estas obras pusieron de relieve el carácter sentimental de cada registro, pero donde se notó mas aun fué en la fuga del maestro J. S. Bach en que todos los registros juntamente con los bajos produjeron un coro á la vez grandioso y magnífico.

Con este órgano, construido para la Iglesia de la Inmaculada Concepcion de Montevideo, son ya 31 que la casa Merklin ha enviado á la América del Sur.

La entonacion variada que existe entre los registros es maravillosa: varias flautas tienen una suavidad encantadora.

Los registros vibrantes á pesar de su enérgica potencia son de agradable sonido; en los de lengüetería hay una sorprendente entonacion.

El registro llamado de voz humana admiró por su perfecta imitacion á la voz del hombre.

La reforma electoral

La circunstancia de haberse expedido la Comision de Legislacion en el proyecto de reforma electoral de que es autor el doctor Antonio M. Rodriguez ha hecho que en los corrillos parlamentarios sea creencia general que en los primeros dias de la semana entrante figure ese asunto en la órden del dia de la Cámara de Representantes, cuya atencion ocupará durante algunas sesiones, pues se anuncian para entonces varios y extensos discursos de corte político.

Entre castilhistas y federales

Desde hace algunos dias circula el rumor de un proyecto de acercamiento entre el doctor Castilhos y algunas de las figuras mas salientes del partido federal que se encuentran entre nosotros. A estar á esa misma version, serviría de intermediario un miembro importante del partido blanco á quien se le atribuyen estrechas vinculaciones con el doctor Castilhos.

En el deseo de averiguar el grado de exactitud de la especie, ocurrimos á persona que tiene por qué estar enterada de esos asuntos y de labios de la misma, recogimos la siguiente informacion al respecto:

La noticia no tiene fundamento,—nos dijo—y si los federales han manifestado aceptar el gobierno del doctor Prudente de Moraes ha sido puramente como quien entre dos males opta por el menor. Con todo, agregó nuestro informante, puedo asegurarle, ya que viene al caso, que tampoco es cierto lo que se dice respecto á la inminencia, por el momento al menos, de la revolucion federal.

El comandante Patiño

Despues de haber prestado la primera declaracion ante el juez militar á quien el Ministerio de la Guerra pasó todos los antecedentes de la causa, fué trasladado ayer de la Fortaleza del Cerro á uno de los cuarteles de la capital el comandante Enrique Patiño.

La circunstancia de hallarse enemistado el preso con algunos de los jefes de Batallon hizo vacilar al Estado Mayor en la eleccion del cuartel en que había de alojarlo y optó finalmente por el del 1.º de Cazadores, segun nos informa persona allegada al comandante Patiño.

Causa militar

El coronel Tezanos, cuya causa debe verse mañana ante el Consejo de Guerra Permanente, no concurrirá al acto y sí tan solo su defensor el doctor Acosta y Lara.

El coronel Tezanos padece de una dolorosa enfermedad que aumenta el sufrimiento si se anda.

Sabido es que desde la fortaleza del Cerro hasta el punto donde puede llegar un carruaje, hay una distancia que muy difícil y penosamente podría salvarla un enfermo y que siempre es fatigosa para los sanos.

Aguirre-Acevedo Diaz

Es del dominio público la polémica que vienen sosteniendo los señores Martin Aguirre y Eduardo Acevedo Diaz.

Este último llegó hoy de Buenos Aires.

Mañana contestará á la última publicacion del Dr. Aguirre.

Pluma, tijera y goma

EN LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES—El Ministerio de Gobierno ha prestado su aprobacion á los siguientes nombramientos hechos por el coronel Paravis, jefe de la policía de investigaciones.

Secretario, Blas C. Martinez; inspector, Eugenio Giovanelli; sub-inspectores, Salvador Russo, Pedro Malvarez y Juan Leguisquet; intérprete honorario, Emilio Schloss.

EL RETRATO DE BORDA SACADO DE LAS COMISARÍAS—Apesar de hacer mas de dos meses que ha muerto el señor Idiarte Borda, en muchas reparticiones públicas aún figura su retrato en sitio preferente, lo que no deja de ser curioso.

En las comisarías seccionales tambien se ostentaba el retrato del ex-presidente, hasta hace pocos dias en que, por órden superior, fué retirado.

Se ha tropezado con una dificultad para colocar el retrato del señor Cuestas, que es el que desde hace tiempo debe estar en sitio preferente en las reparticiones públicas, y es que no se encuentran fotografías del actual magistrado, de tamaño apropiado.

La medida adoptada por la Jefatura debe ser imitada por los demás jefes de oficinas, ordenando que sea retirado el retrato del señor Borda, porque no hay razon alguna para que, dos meses y medio despues de muerto, permanezca allí, como si continuara gobernando desde la tumba ó inspirara los actos de los empleados superiores de la administracion pública.

Es el retrato del señor Cuestas, que representa la moralidad y el órden, el que deben con orgullo ostentar todas las reparticiones del Estado. (*El Dia*).

HALLAZGO MINERALÓGICO—En excavaciones que se han hecho en Constitucion pueblo del departamento del Salto, se han encontrado grandes pedazos de una materia metálica, que dicen algunos es antimonio. Un fragmento está en poder del señor Antola, comerciante del Salto.

ACUARTELAMIENTO RIGUROSO—Continúa en la misma forma que relatamos ayer el acuartelamiento de las fuerzas de la guarnicion.

Todas las municiones y armas que contenía el Parque, han sido trasladadas á los diferentes cuarteles de los cuerpos de línea.

Esta medida se dice adoptada personalmente por el presidente de la República, á mérito de denuncias graves que se le han hecho sobre trabajos de la fraccion herrerista.

Se nos informa asimismo, que el ministro de Gobierno ha mantenido ayer correspondencia telegráfica con la mayor parte de los jefes políticos, no sabemos con qué objeto, pero presumimos lo será por la causa mencionada.—(*El Nacional*).

¿QUE SE TEME?—Las precauciones que se han adoptado por el gobierno en estos dias y de las que damos cuenta en otra seccion, han trascendido á los jefes y oficiales de los batallones, pues sabemos de la mejor fuente de informacion que aquellos pocos que tienen libertad de salida ó mejor dicho, están exentos del acuartelamiento prescripto por la superioridad, salen á la calle armados de revólver, siendo que en las condiciones normales no lo llevaban nunca.

El hecho es propio para pensar que esos oficiales y jefes deben considerar algo comprometida la situacion y á punto de resolverse cualquier noche en una trifulca de tiros.

La cuestion es que no vayan á confundir, si llega ese momento!—(*El Nacional*).

Lo de Flores

De fuente fidedigna sabemos que el coronel Islas no ha sido nombrado comandante militar del departamento de Flores, como lo había asegurado un colega matutino.

El viaje al citado departamento solo ha tenido por objeto la distribucion de dinero entre la gente que prestó sus servicios al gobierno durante la última revolucion.

El coronel Islas regresó anoche, despues de haber llenado su mision.

Respecto á la presencia de parte del 4.º de Caballería en Trinidad, nos dice nuestro informante que el gobierno, en vista de las elecciones que se efectuarán en breve, ha mandado esas fuerzas, por via de precaucion, únicamente con el propósito de hacer guardar el órden.

Palenque político

Pensamos que no es fácil destruir la suposicion de que en el partido ex-revolucionario se están incubando contrariedades, con motivo de medidas que, si en lo económico no concordasen con el plan de economías, no por eso dejarían de ser lícitas en las atribuciones del Poder Ejecutivo.

Transcribimos de *El Nacional* estos expresivos párrafos:

"Nos llegan noticias del departamento de Flores en las que aparecen de relieve los descontentos que ha creado en aquella zona el nombramiento recientemente hecho por el gobierno, á mérito del cual se constituye en comandante militar del departamento citado, al coronel Celedonio Islas, con mando de fuerzsa en número de ciento cincuenta plazas.

Como manifestamos ayer y tenemos agrado en repetirlo hoy,— encontramos encuadrada en la funcion administrativa del jefe superior del Estado, la facultad de que hace uso en esta emerjencia, nombrando un cierto número de militares en campaña, destinados á ser la salvaguardia de los derechos del poder, durante la delicada actualidad que estamos atravesando y que bien puede ser predecesora de acontecimientos que comprometan en alguna forma la tranquilidad pública.

Nada tendríamos que objetar, pues, á ese respecto, á no ser, como tambien lo establecíamos en nuestro artículo anterior, el gasto que significa para el erario el mantenimiento de cuerpos militares nuevos agregados á los que ya existen y que en una época de paz y de economías encuentran difícil justificacion en el concepto del pueblo por más que este mismo pueblo reconozca la anormalidad de la situacion y entrevea los peligros que de ella puedan derivar al aproximarse la solucion de la cuestion política en que está fija la atencion del país.

Tratándose del departamento de Flores no pensamos lo mismo y vamos en breves palabras á explicar el por qué:

La zona jurisdiccional á que nos referimos, pasa en estos momentos por un período de agitacion política extraordinaria, con motivo de la apertura del registro cívico y las próximas elecciones de senador que deben tener lugar allí á fines del corriente mes.

Se comprende que este entusiasmo cívico sufra merma teniendo sobre sí la amenaza, ó cuando menos la intervencion posible, de todo un regimiento militar, y se comprende mejor la razon de esas desconfianzas, si hemos de tomar en cuenta para apreciarlas con equidad, los funestísimos precedentes que existen en nuesta historia política sobre coacciones y adulteraciones del sufragio, sustentadas y apoyadas por el poder oficial."

Reclamacion ruidosa

Persona conocida nos pide la publicacion de lo siguiente:

Hasta ahora se venía hablando someramente de los atentados cometidos por las fuerzas en campaña del anterior gobierno en los bienes de muchos de nuestros hacendados; pero nunca se había señalado un caso concreto como el que tenemos hoy que hará evidenciar indudablemente toda la verdad de las afirmaciones que venían repitiéndose de boca en boca, y que *bon gré, mal gré*, el gobierno ó mas bien dicho el país tendrá que cargar con el mochuelo dejado por los militares ineptos que en vez de cumplir con su deber se entretenían en asaltar las estancias como malon de indios.

Segun nuestro informante, se trata de una sociedad anónima cuyo directorio radica en Londres, que especula en operaciones ganaderas, teniendo un gran establecimieeto de campo para esos fines en el departamento de Treinta y Tres, costas de Tacuarí y Laguna Merin.

El gerente y uno de sus directores que se halla en esta capital se han visto obligados á entablar la correspondiente demanda ante el Ministerio de la Guerra, pero como la reclamacion se encuentra paralizada hace como unos cinco meses en dicho Ministerio, se presentarán de un momento á otro ante su ministro respectivo dada la indiferencia con que el Ministerio de la Guerra ha mirado la reclamacion, para salvaguardar los intereses que representan y descartar sus responsabilidades.

Fundan dichos señores su reclamacion en atentados cometidos en sus bienes por las fuerzas del entonces jefe al sur del Rio Negro general Santos Arribio, que han entrado varias veces en el establecimiento mencionado y han arreado con los ganados que encontraban por delante sin consideracion de ningun género, cortando los alambrados, sin necesidad, puesto que eran arreadas de animales, y hasta incendiando los corrales.

Dados estos hechos, graves por mas de un concepto, que nos suministra una persona bastante respetable, creemos que el gobierno está en el deber de investigarlos á fin de continuar su campaña moralizadora que tantos resultados benéficos ha dado en provecho del país y para honra propia.

Los almaceneros minoristas

Se hallan justamente preocupados los almaceneros minoristas con la resolucion que adoptará la Cámara despues de la solicitud presentada que insertamos en nuestra edicion de esta mañana.

Esperan muchos de ellos que el gremio será atendido y que los legisladores harán recaer una solucion favorable á su justa peticion.

Ya hemos hecho notar la justicia que asiste á los peticionantes. Si se mantiene la patente impuesta á los minoristas favoreciendo á los vendedores ambulantes, creen muchos almaceneros que en definitiva van á verse obligados á cerrar las puertas de sus casas, dominados por la competencia y por la rivalidad que facilmente podrán oponer los comerciantes ambulantes.

Aducen muchos argumentos atendibles en la solicitud presentada y por lo tanto esperan que se solucionará la cuestion en armonía con sus intereses.

Lo de la Escribanía de Gobierno

La Comision compuesta de los doctores Acosta y Lara y Vila designada para informar en el mensaje del Poder Ejecutivo pidiendo vénia á la Comision Permanente para destituir á los señores Saez y Estrada en sus puestos de escribano y adjunto de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, aun no se ha expedido.

El expediente se encuentra actualmente á estudio del doctor Vila, y segun nuestros informes, la Comision no se expedirá hasta tanto los acusados no hagan las publicaciones prometidas explicando la forma en que se produjeron los hechos que dieron mérito á su suspension primero y al pedido de destitucion mas tarde.

Notas Sociales

Dos diplomáticos apreciados en nuestra sociedad se han ausentado ayer de Montevideo: el doctor César Gondra ministro del Paraguay y el doctor Fialho ministro del Brasil. El primero de ellos se embarcó con rumbo á su patria; el segundo con destino á Buenos Aires.

La Capitanía del Puerto puso á disposicion de los viajeros la falúa de gala.

*** El señor Juan Aubriot, que tuvo la mala suerte de recalcarse un brazo en el viaje que acaba de realizar al Sauce en compañía del señor ministro de Hacienda, hállase hoy muy mejorado.

*** Ayer fué operada por el doctor Navarro, con el más lisonjero éxito, una hijita del señor Juan A. Smith.

Se trataba de un pequeño angioma en la cara, que fué extirpado con la habilidad y pericia científica que son características al distinguido facultativo.

*** Se embarcó ayer para Buenos Aires el doctor don Carlos A. Berro.

Hoy, posiblemente, emprenderá viaje de regreso.

*** Se ausentó ayer para la vecina capital el caballero Carlos Mansilla, despues de haber permanecido varios dias en la nuestra.

*** La compañía francesa que sigue actuando en Solís, anuncia para hoy funcion de moda. El interesante programa anuncia la primera representacion "Les trois chapeaux."

*** En el último número del *Tits-Bits* de Londres, el famoso semanario festivo que tiene tan enorme circulacion se registra una curiosísima referencia á una práctica seguida entre nosotros, segun parece y que haría las delicias, de ser exacto, de mas de un enamorado, rechazado sin apelacion.

Se trata de saber en qué país de la tierra es ilegal rechazar una oferta de matrimonio, pregunta que tuvo la fantasía de formular un redactor del *Tits-Bits* ofreciendo un premio al que la contestara satisfactoriamente.

Un lector ó lectora del semanario tuvo la ocurrencia, no menos fantástica, de contestar diciendo:

" En las Repúblicas del Plata, donde ha llegado á considerarse necesario hacer sacrificios de todo género á objeto de asegurar el crecimiento de la poblacion".

Agrega en seguida que con este motivo varias cuestiones fueron propuestas y discutidas, sancionándose al fin por el Congreso una ley con fuerza desde el 1.º de Enero último que dice en esencia que los individuos solteros de uno y otro sexo que estando en disponibilidad para casarse rechazaran sin legítimo motivo á aquel ó á aquella que aspire á su mano, pagarán la suma de 500 pesos á beneficio del hombre ó mujer que haya sufrido el rechazo.

Segun el que obtuvo el premio con tan portentoso informe, la ley referida establece tambien que la edad en que esas disposiciones son obligatorias es la comprendida entre los veinte y ochenta años. Además la ley estatuye que la mujer soltera de veinte años pagará mensualmente hasta que contraiga matrimonio ó sea octogenaria, un impuesto especial por ser célibe.

Si fuera verdad tanta belleza! exclamará más de un desahuciado que suspire de Enero á Enero.

*** Reabrióse anoche la exposicion artística que organizada á beneficio de los niños pobres funciona en la esquina de Treinta y Tres y 25 de Mayo, y no hay para qué decir que la concurrencia fué numerosa, primando en mucho el público femenino, cuyo espíritu, entre nosotros, se halla siempre dispuesto á la propagacion de las ideas generosas y de los sentimientos nobles.

De la coleccion de cuadros que se exhiben diremos que es completa, que bien puede merecer tal calificativo una en que hay de todo: cuadros buenos, cuadros regulares, cuadros malos y cuadros muy malos, pero el conjunto ofrece agradables variantes al espíritu observador que pasa por transiciones bruscas, encontrándose de pronto frente á una obra cuyos defectos lo mueven á hilaridad despues de haberse extasiado admirando las huellas del ingenio impresas en otras.

Campo bajo y *El puesto* de Escardó eran colocados por el sufragio de toda la concurrencia en el primer puesto entre todos los cuadros exhibidos, y eran igualmente admiradas otras obras de autores conocidos cuyos nombres sería largo enumerar.

Jaume Bosch y *Cagel* cuyos pinceles arrojan en la tela flores lozanas y frescas, han encontrado un rival en su género en *Arpi*, seudónimo bajo el cual se oculta el autor de unas margaritas y unas amapolas que tuvimos ocasion de admirar anoche ricas de color, revelando en todos sus detalles gran seguridad en el pincel de que salieron y envidiable temperamento artístico en su autor que es de sentirse no dé su nombre, al que no es exagerado profetizarle un puesto preferente en nuestro naciente mundo artístico.

Se amenizó el acto con música selecta, destacándose entre quienes la interpretaron el jóven Baridon, á quien el público aplaudió calurosamente las dos veces que tocó el violin.

A las 11 quedaba terminada la artística y altruista fiesta.

*** El anciano general Gregorio Castro, acompañado de su respetable señora, se embarcó ayer con destino al Salto.

*** Esta noche en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes se celebrará el enlace del señor Clemente Martinez con la señorita Julia Law. Serán padrinos de la boda la señora Brito de Law, madre de la desposada y el doctor Miguel V. Martinez hermano del novio.

Observatorio del Colegio Pío de Villa Colon

Observaciones del dia 4 de Noviembre de 1897:—7 a. m.

Barómetro á 0°.	m.m	763.08
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia, anterior.	m.m	+ 0.92
Termómetro centígrado á la sombra.		17°.1
Mínima		10°.7
Humedad relativa en cent. .		66
Tension	m.m	9.5
Direccion del viento . . .		N.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klm.	11
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 4 á 5 a. m.) .	Klms.	17
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos. .		1
Lluvia del dia anterior . . .	mm.	—
Máxima del dia anterior. . .		22°.6

Luis Morandi.

Noticias marítimas

Línea alemana del Pacífico

La Compañía Kosmos de Hamburgo, cuyos vapores hacen el servicio desde aquel puerto á los del Pacífico, tocando en Montevideo, acaba de recibirse de un nuevo vapor de 4500 toneladas, el "Itauri", que aumentará los que hacen ese servicio.

A esta compañía pertenece el "Aaman" que últimamente remolcó al "Calabro" hasta nuestro puerto.

Buque de guerra

Procedente de la vecina orilla, llegó esta mañana á nuestras aguas la corbeta argentina "Paraná".

Pasajeros

Llegaron hoy en el vapor nacional "Labrador" los siguientes:

De Concepcion del Uruguay—Manuel y Armando Caraballo, Ramon Garcé, Luis Iriondo.

De Buenos Aires—Ramon Fernandez, Ramon Firho, Ana Benedetto, Juan Ramos, Pedro Alvarez y V. Melendres, Jacobo Tirelli y señora.

Resúmen—9 de primera clase y 6 de segunda id. Total 15 pasajeros.

—En el vapor argentino "Eolo":

De Buenos Aires—Ramon Roggi, S. Morcus, Gaston A. Areta, L. M. Potenze, José Shaw y señora, Cárlos Armaro, Salvador Seguí, José Gonzalez y señora, José y Cármen Maurell, Luis Bellino, Sr. Lambard, Vicente Fernandez y señora, Rómulo Baya y señora, Victor Boussell, Dos Hermanas de Caridad, Augusto Lery, Juan Massolo, H. Nesbert, E. Balter, Máximo Hauff, P. Smith, Enrique Lamoglio, Juan Aren, G. Ricci, señor Jait, Cárlos Gay, Pedro Calcagno, señor Quintana, señor Rey, P. Derode, B. del Bano, Anita Rocatti, Cárlos Gay, H. Nisbert.

Resúmen—28 de 1.ª clase especial, 11 de intermediaria y 28 de 2.ª—Total: 127 pasajeros.

—Partieron anoche para Buenos Aires en el vapor argentino "Saturno", los siguientes pasajeros:

Juan Olbuuten, señor Lasarazo, C. Mansilla, T. Perkins, D. Bande, C. Latane, J. Crou, señor Alciaturi, señor Plá, José del Rio, ministro del Brasil señor Fialho, José Solari, señor Gis-

sone, M. Gagnone, R. Parisette, L. Marecca, señor Grisani y señora, B. Parodi.

Resúmen—25 de 1.ª clase y 26 de 2.ª—Total: 51 pasajeros.

Vapores en viaje

"Les Andes", vapor francés, pasó anteayer por Madeira, en viaje de Marsella para este puerto, con pasajeros y carga general.

—"Asiatic Prince", vapor inglés, salió anteayer de Nueva York para este puerto, con carga general.

—"Matapán", vapor francés, salió el 1º de Rio de Janeiro, en viaje de Burdeos para este puerto, con cargamento general de mercaderías.

—"Sirio", vapor italiano, salió el 1.º de Génova para el Rio de la Plata, con pasajeros, correspondencia y carga.

—"Aquitaine", vapor francés, salió el 1.º de Santos, en viaje de Marsella para este puerto, con 400 pasajeros y carga general.

Aparato submarino

El señor Eloy Vergniére continuó ayer en la dársena de Buenos Aires los ensayos con el aparato submarino de su invencion, con mejor resultado que los anteriores, en los cuales pudo comprobar que debía robustecer mas las chapas del mecanismo para evitar los efectos de la presion de las aguas.

El sencillo ingenio contiene en su interior, herméticamente cerrado, cerca de dos metros cúbicos de aire, que el operador encerrado dentro de él expulsa por medio de una válvula á medida que se va vaciando, y lo renueva artificialmente con bastante prontitud.

Existen además tres ventanitas, por las que se puede ver al hombre fumando tranquilamente, y con una, dos y mas velas encendidas.

Su autor intenta aplicar el aparato en la instalación de minas submarinas y su destruccion, si fuere necesario, salvamentos y otros usos del género.

Un cadáver

En el paraje denominado Boca del Tigre, costa del Rio de la Plata, ha sido hallado un cadáver arrojado á la playa por las aguas.

El cuerpo se encontraba en avanzado estado de descomposicion, siendo imposible identificarlo.

El «Magdalena»

Esta noche llegará á nuestro puerto el vapor inglés de este nombre, procedente de Southampton y escalas, siendo la última Rio Janeiro, de donde salió el lúnes de la presente semana.

Entradas de los rios

Salto y escalas, vapor nacional "Labrador", con pasajeros y carga general á P. Asiain.

Buenos Aires, vapor argentino "Eolo", con pasajeros y carga general á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, cañonera argentina "Paraná".

LOS INFANTICIDIOS

NOTA DEL JUEZ GALLEGOS

Buenos Aires, Noviembre 3.

El juez de Instruccion doctor Gallegos, ha pasado ayer una nota al presidente del Patronato de la Infancia, movido por la impresion del drama general que su pesquisa le revela, la cual pone bajo su patrocinio una indicacion que se encuadra de todo en todo en los fines de esa institucion, ya que los fines de la beneficencia y de la justicia, aunque distintos, tienen mas de un punto de contacto y existe una zona en que unos y otros se confunden: la accion preventiva.

"Pocas veces, dice el doctor Gallegos, los hechos criminales en que entiende la justicia argentina, han tenido una importancia tan capital como los delitos de carácter colectivo que hoy preocupan la curiosidad pública.

Crímenes horrendos se han cometido, que por sus caracteres dramáticos han podido conmover al país, llevando al máximum de vibracion los sentimientos interesados en el curso de los procesos con una ansiedad parecida á la que despiertan los relatos novelescos: otros se han per- [illegible]

[illegible]

po que no son delincuentes por temperamento, se habituaran al crímen, impulsadas por sentimientos de honor mal entendido y tambien que las del tercer grupo tuvieran ocasion de extremar sus inclinaciones antisociales.

Habiendo arribado á estas conclusiones ¿cabe examinar todavía la objecion económica?

A los que lo hicieren nos adelantamos y les decimos: el torno libre tiene el carácter de los empréstitos bien aplicados: es reproductivo; no solo salva existencias de la muerte; tambien aminora la criminalidad que por cierto cuesta más que la exclusa, y desde que se implante irá dando aumento de poblacion, que es riqueza; aumento no por el crecimiento del vicio, sino por la disminucion del infanticidio y el aborto.

No existiendo verdaderas razones económicas, ni las mas poderosas de órden moral que obsten á la realizacion de la reforma porque abogo, pongo esta empresa bajo los auspicios del Patronato de la Infancia, persuadido de que le presento ocasion de servir bien al país y á los propósitos humanitarios que persigue."

Tal es la nota del doctor Gallegos, sobre cuya significacion dramática llamamos la atencion.

Esta confirma lo que hemos dicho, la gran cantidad de crímenes cuya comprobacion para el castigo se hace punto menos que imposible y da la nota autorizada de una alarma que bien vale la pena de una preocupacion seria en resolver el problema, mucho mas cuando no se trata de denuncias de mayor ó menor probabilidad de certeza, sino que refleja la palabra de un magistrado que se impresiona ante el número increible de crímenes que palpa diariamente.

(*La Nacion* de Buenos Aires).

APUNTES COMERCIALES

Completamente inactivo ha estado esta mañana el mercado de cereales, al extremo de no haberse anotado ninguna operacion en las pizarras del Centro Comercial de Productos del País.

Los precios para trigos han vuelto nuevamente á declinar, á causa de haberse retirado del mercado los molineros.

En maíz no hemos conocido negocio alguno.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Litoral y San José de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$ 4.10
Id chuzos		nominal
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas		4.10
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos		3.80 á 3.90
Picados, segun estado		nominal
Inferiores, chuzos sucios ó manchados		
Con punta negra ó mucho carbon y joyo		
De fideos superiores		
" regulares		
" inferiores		
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa		
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10	0.68 á 0.70

Maíz:

Cuarentino aparente para hrina	nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor	de $ 3.30 á 3.40
Id id al detalle	3.35 á 3.45
Id defectuoso	3.10 á 3.20
Id morocho id, id id	nominal
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	
Cuarentino para exportacion con bolsa	

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k. $	Nominal
criolla		Nominal
Granzas		1.80 á 2.00
Joyo limpio		Nominal
Afrecho con bolsa		1.70 á 1.80
Afrechillo idem		2.00 » 2.05
Alfalfa superior		2.25 » 2.30
regular		1.70 » 1.75
mezcla buena		1.80 » 1.90
Pasto cuchilla superior		0.70 » 0.75
para exportacion, fardos chicos		0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada		0.55 » 0.60
Balango y Joyo (pasto)		1.00 » 1.10
Porotos manteca	10 kilos	Nominal
blancos chinos		
varias clases y colores		
Maní con bolsa		0.60 á 0.70
Papas para consumo buenas		0.48 » 0.52
Estopa de lino		0.35 » 0.36
Alpiste limpio y con [illegible]		[illegible]

[illegible]

Procedente del puerto de Corrientes entró el buque "Felisario" con cargamento completo de madera de cedro de procedencia paraguaya 70.000 pies mas ó menos.

Cotizaciones: Del cargamento perteneciente al buque "Miramar", se liquidaron 3000 varas madera de lapacho paraguayo (63.000 pies) al precio de 2.30 la vara de 10x10 pulgadas.

De un diario de la vecina orilla de última fecha, tomamos lo riguiente:

Pocos datos podemos comunicar á nuestros lectores sobre el monto total de la zafra de lanas en la República.

En general los arribos del textil se suceden con pequeña actividad, especialmente respecto de clases finas, que son muy escasas.

Esto no significa que las esquilas del corriente año sean inferiores á las del anterior del punto de vista de la calidad de las lanas, pues no faltan informaciones de que abundan las buenas clases, pero los propietarios de ellas no se deciden aún á realizarlas, esperando una mejora en las cotizaciones del artículo.

Respecto al monto de la zafra, aunque no existen todavía datos precisos, se estima superior á la del año último por muchos conocedores del resultado de las esquilas en las distintas zonas productoras.

—La situacion del mercado de cereales se conserva al nivel anterior. Los trigos, despues de lo mucho que se había dicho de que no alcanzarían para llenar las necesidades del consumo, no han sufrido variacion en los precios quedando entre 14 y 15 pesos los 100 kilos, es decir, algo menos del tipo alcanzado cuando cundió la alarma con motivo de las noticias propaladas de que nos encontraríamos muy pronto sin pan para comer.

En los centros agrícolas parece que se ha despertado el interés para efectuar contratos, los que si bien pueden servir para favorecer á determinados agricultores que necesitan de recursos para las faenas de la cosecha, en cambio á realizarse dentro de los precios ofrecidos por los compradores, el perjudicado sería siempre el labrador.

No debe olvidarse que la situacion del mercado universal es altamente favorable para la futura cosecha argentina.

Las existencias conocidas son menores que en los pasados períodos y en razon de la época en que podrán mandarse nuestros trigos á los mercados extranjeros, es dado esperar que los precios se conservarán en los más altos límites, porque coincidirán las llegadas con la época en que las existencias irán disminuyendo.

Del Salto escriben lo siguiente:

"Es muy posible que desde el próximo año empiece á faenar nuevamente el importante establecimiento saladeril de la vecina orilla, pues según se nos informa está para construirse en la ciudad de Concordia una empresa que lo arrendará á su propietario señor Lesca, que se encuentra en Montevideo, de regreso de Europa desde hace pocos dias.

Anuncia un telegrama de Lóndres que el paquete inglés "Danube", salido el 28 del mes pasado de Southampton, conduce para el Rio de la Plata la suma de 14.990 libras esterlinas.

Regularmente animado ha estado durante la mañana de hoy el mercado de artículos de barraca y en especial para lanas.

Ayer á última hora se realizaron las siguientes ventas:

4.000 kilos lana buena de San José á $ 2.60 por los 100 kilos vellon.

5.000 id id de Goñi al mismo precio.

2.000 id id de Florida á $ 2.40 id id.

7.000 id id de San José á 2.15 id id.

Esta mañana se colocaron en la estacion y feria algunos pequeños lotes de lana del Durazno y de Nico Perez á los precios de $ 2.50 y 2.30 respectivamente.

Además con marcada insistencia corrió el rumor de que los señores N. Durán y Vidal habian colocado un lote de lana clase muy especial al precio de $ 2.80 por los 10 kilos vellon.

Continúa el mercado con bastante interés por pieles lanares cuyos precios se sostienen firmes.

Igual cosa acontece para los cueros vacunos lotes de campo y matadero.

[illegible]

artífice llamado Iktinio, y la decorativa escultórica fué dirigida en su mayor parte por Fidias, quien esculpió la estatua crisefaltina de Minerva y el fronton oriental, que representaba el nacimiento de la diosa de la sabiduría.

El fronton occidental, que representaba la disputa entre Neptuno y Minerva respecto del señorío de Atica, se atribuye á Alcamenes.

A distintos artistas, pertenecientes á la escuela del maestro por excelencia, se debían las metopas, donde figuraban las luchas de los *centauros* y los *lapitas*, entre otros combates; y al mismo Fidias buena parte del colosal piso representando la procesion de las grandes panataneas.

El Partenon pertenece al órden dórico.

La historia del famoso templo griego está llena de vicisitudes que, á la postre, han venido á determinar su ruina, acelerando la obra destructora de los tiempos. La barbarie de las antiguas luchas, la habilitación del Partenon para el culto de diversas religiones, y últimamente el inconsiderado saqueo verificado en él por los buscadores de tesoros artísticos, han impreso huellas funestas en esta joya de arte griego.

Inglaterra ha sido quien al fin se apropió de todo cuanto de escultura quedaba en el Partenón, instalándolo en el famoso Museo Británico.

Varias noticias

Análisis del agua

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	20°6
Idem del agua	18°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	102 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos	3.52

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo, Noviembre 4 de 1897. — *Cárlos Regúnaga.*

Teatro Solís

Lilí atrajo anoche una buena concurrencia á nuestro principal coliseo y dió ancho campo á la señora Roger y á los señores Etienne Beancourt y Orval de lucir sus relevantes dotes de actores cómicos. La primera gustó inmensamente, sobre todo en el tercer acto, en el cual representaba alternativamente y con gran naturalidad los papeles de abuela y de nieta.

La música de "Lilí" es "vivaracha", la trabazon divertida, la ejecucion excelente, las decoraciones bellísimas, la "mise en scene" apropiada, un conjunto, en suma, que ha dejado grandemente satisfecho al auditorio y le ha arrancado muchos y merecidos aplausos.

Esta noche hay tambien funcion y su programa es atrayente, constando de la pieza "vaudevile" en un acto "Une fille terrible" y de una comedia en tres actos. Con decir que está escrita por Hennequin no hay necesidad de recomendarla por graciosísima. A Solís pues esta noche, los que quieran curarse del "spleen".

Nombramiento

Don Martin Rey Vazquez, ha sido llamado por el jefe político de Canelones doctor Cárlos Lenzi, con el propósito de confiarle una de las comisarías de aquel departamento.

Defunciones

Una párvula, Concordia 127.

José Ponsi y Carbonell, español, 68 años, casado, Paysandú 65.

Rosa Lanzot, oriental, 14 meses, Alvear 18.

Zoila Robledo Maranego de Ariza, oriental, 70 años, viuda, San Fructuoso 173.

Una párvula, Arapey 120.

María Teresa Rosito, oriental, 2 1/2 meses, Yaguaron 208.

Un párvulo, Madrid 55.

Nicolas Valle, italiano, 74 años, casado, Valles 13A.

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey, habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente [illegible]

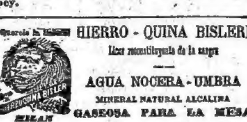

[illegible]

tander en favor del general Weyler con condicion que la manifestacion tendrá un carácter legal.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 4—"La Nacion" publica hoy una interesante colaboracion del astrónomo Flammarion sobre la lluvia de estrellas que caerá el 13 de Noviembre, dia fin del mundo segun la prediccion del astrónomo aleman Falb.

—Los diarios continúan su propaganda en favor del torno libre en el asilo de expósitos.

—El comite nacional del partido radical en su reunion de anoche despues de larga discusion, aprobó la resolucion no haciendo lugar á la proposicion de los adversos á la coalicion con los cívicos, declarando excluidos de la convencion radical á los que no se sometan á ella.

De esta manera los disidentes radicales están divididos definitivamente de su partido.

—*La Prensa* asegura que se ha probado que dos compañías de ferrocarriles han defraudado al fisco con 500.000 pesos.

Con mucha insistencia continúan los rumores circulados ayer, que el gobierno español ha propuesto telegráficamente al gobierno argentino la compra del acorazado "San Martin" en construccion en Liborno. Los diarios creen que el gobierno rechazará la propuesta sin detenerse á escuchar las condiciones, porque la escuadra argentina necesita de ese navío.

—Encuéntrase aquí de paseo para Europa el diplomático chileno Alberto Makenna.

—El doctor Vicente Lopez publica otra carta con alusiones al doctor García Merou con relacion á la polémica sobre estanco de tabaco y alcohol.

—Anuncian de Córdoba que la empresa de tramways ha propuesto establecer un tramway eléctrico.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía francesa de operetas, comedias y dramas.—Director: Henri de Beaucourt.

Hoy juéves 4 de Noviembre, 2.ª funcion de abono—Funcion de moda La comedia en tres actos LES TROIS CHAPEAUX, empezándose la funcion con el vaudeville en un acto UNE FILLE TERRIBLE.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, $ 5 00; id bajos y balcones, 4.00; id altos avant-scene, 3.00; id de cazuela, 1.50; sillones de platea, con entrada, 1.20; tertulias de balcon, id id, 1.20; id altas, id id, 0.80; lunetas de cazuela, id id, 0.70; entrada general, 0.60; id de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0..40

A las 8 en punto.

—En vista de numerosos pedidos, la direccion ha decidido abrir un abono de 10 funciones con una rebaja de 20 %.

Dirijirse á la Direccion del Teatro Solís.

Stella d'Italia — Calle Mercedes, esquina Yaro.

Hoy juéves 4 de Noviembre, se pondrá en escena la ópera en cuatro actos UN BALLO IN MASCHERA.

A las 8 1/2 en punto.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya.—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

REMATES

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL JUEVES 4 de Noviembre y dias siguientes si no se termina en el dia, en el Mercado de Frutos, calle Queguay entre Guatemala y Panamá, á las 9 de la mañana.

10.º Remate del cargamento del vapor Britannia, maiz, afrecho, afrechillo, maiz pisado y semilla de lino.

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de los artículos abajo detallados de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Remate almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino «Britannia» se va á proceder á la venta al mejor postor en los dias quince del corriente y siguientes que se indicarán, de todo el cargamento del indicado vapor depositado en el Mercado de Frutos, y consistente en alfalfa, maiz, afrecho y semilla de lino. La venta tendrá lugar en el mismo mercado á las nueve de la mañana y la efectuarán los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario de este Juzgado. Se previene que el mejor postor debe oblar el diez por ciento en garantía. —Montevideo, Octubre 5 de 1897—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Baerwindt y Ca., 2.069 sacos maiz.
S. Z. D., 5.676 id id.
G. S., 700 id id.
S/M., 84 id id.
B. C., 4.740 id afrecho.
S/M ó B. C., 574 id afrechillo.
S. Z. D., 456 id semilla de lino.
S/M ó P., 846 maiz pisado.

Los lotes deben ser pagados al contado en el acto de recibirlos.

Venderemos el artículo despachado, ó en depósito rebajando los derechos aduaneros. Lotes á satisfaccion de los interesados.

El depósito en el Mercado de Frutos, estará abierto todos los dias hábiles de 9 á 10 de la mañana, para que puedan ser inspeccionados los artículos. 2086-oct.29

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 4 de Noviembre á las 8 de la noche.

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias del bien surtido **Almacen y Bodega Sarandí**, (calle Sarandí núm. 276, entre Cerro y Juncal) propiedad de los señores Domecq y Pairano por conclusion de negocio.

Artículos de las marcas mas acreditadas

Riquísimos comestibles, vinos finos y de mesa, licores, conservas, porcelanas, cristalería, cigarros habanos legítimos y un inmenso surtido de artículos del ramo.

Los mostradores, armazones, útiles de escritorio, gran caja de fierro, heladera y botelleros, serán rematados al final.

Todas las noches á las 8 empezará el remate, exceptuando los domingos y dias festivos.

Se oyen ofertas por las existencias del negocio con opcion á la llave. 2066-ot.26

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 9 de Noviembre. Importante remate de todas las existencias del Molino del Siglo, calle Miguelete núms. 91 á 91c. entre Cuareim y Yí.

Un gran motor, prensas, trasmisiones, materiales

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todas las existencias de dicho establecimiento, á saber: un magnífico motor con dos calderas, de 40 caballos de fuerza; tres prensas para fideos, engranajes completos para molinos; cantidad de ruedas, piñones, trasmisiones, ejes de hierro, etc.

Dos cilindros y cuatro rodetes de repuesto de la acreditada marca Ganz y Ca. Piedras para moler, tres prensas y un mestrin, grande.

Tela para cernir y cernidores, engranajes de todo tamaño, poleas, tornillos, dos bombas para incendios, correas, caños y una gran chimenea de fierro.

Todo estará á la vista la víspera del remate.

Venta al contado, garantía 10 % al recibir el boleto. 2103-oct.31

Rafael Ruano

JUDICIAL

De una casa con cinco piezas y demas comodidades.

Sita en la calle Ciedon próxima á la esquina de la calle Nogueira, en el Paso del Molino, Cuchilla de Juan Fernandez, pasada la Plaza, tres cuadras á la derecha. [illegible]

tros de frente por 19 metros 48 centímetros de fondos. Tasado en $ 714.27.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil; que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador; y que se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Gándola.—Montevideo, Octubre 23 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 2065-oct.26

Rafael Ruano

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 28 de Noviembre á las 3 p. m. se vá á proceder por el martillero don Rafael Ruano asistido del actuario y alguacil del juzgado en el lugar de su ubicacion á la venta al mejor postor en remate almoneda de dos solares de terreno de pertenencia de don Pedro Cesari, situados en el paraje conocido por Camino Larrañaga, señalados con los núms. 2 y 55; compuesto el núm. 2 de un área superficial de 1030 metros, 98 dec., 20 cent. y 90 mil., lindando al Norte con el solar núm. 55, al Sud con frente á la calle Larrañaga, al Este con el solar núm. 1 y al Oeste sobre calle de 15 metros de ancho y el núm. 55 de 488 metros, 55 dec. 83 cent. y 88 milím. y linda al Norte con el solar núm. 54, al Sud con el núm. 2, al Este con don J. Maeso y al Oeste con calle de 15 metros de ancho. El mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon número 67 á disposicion de los interesados. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por el conc. de la Comp. Nacional de Crédito y Obras Públicas contra Pedro Cesari por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2087-oct.29

Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

EL MIERCOLES , á la p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, vinos finos como ser Oporto, vino blanco del país, chocolate, café molido, variedad de artículos de ferretería, como ser: lámparas, vasos, jarras de cristal, vasos de chopp, licoreras, etc. etc.

De muebles, juego de sala, escritorios, mesas, camas de madera y de fierro, lavatorios, gran cantidad de cuadros y grabados, espejos, lámparas, perchas, toalleros, 1 rico billar nuevo para carambola completo, una máquina para chopp, 1 rico piano, nuevo, perpendicular, marca Augusto Dassel, de Berlin; 1 rica pajarera, grande, nueva, etc., etc. Rica coleccion de monedas y medallas antiguas cuyo costo ha sido de 3.000 pesos, única en su género en la América del Sur.

Julio R. Alvarez

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda—De 24350 metros 07 cts. de terreno con sus caserios, cercos y demás mejoras—En el paraje conocido por CASERIO DE LOS NEGROS, con frente al Norte sobre la calle Capurro y al Sud sobre la Rampla Sud América, pasando por sus dos frentes el Tramvia del Paso del Molino.—Tasacion bajísima ps. 0.30 cts. metro, base de venta 2/3 ps. 0.20 centésimos.

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 3 p.m. en el lugar de su ubicacion venderé siempre que exceda de 2/3 partes las fracciones siguientes:

Primera—14.019 mts. 739 ml., lindando por el Norte, calle por medio con don Juan A. Capurro y la viuda de don Felipe Sanchez; por el Sur con la playa del mar, por el Oeste con la sucesion de don Roberto Wilson y por el Este calle por medio con don Juan Ferreira Gonzalez.

Segunda—8116 mts. 969 cts. lindando por el Norte calle por medio con Capurro y la viuda de don Felipe Sanchez; por el Sud con la playa del mar; por el Este con la fraccion que va á describirse y por el Oeste en donde concluye con un ángulo agudo, con el muelle Capurro.

Tercera—2213 metros 64 decímetros, teniendo en el costado Norte por donde linda con la calle que va al camino de Oribe, diez y ocho metros treinta y nueve cents.; en el Sud lindando con la playa del mar, otros diez y ocho metros, treinta y nueve centímetros en el lado Este lindando con don Mariano Berry, ciento veinte y seis metros y en el Oeste lindando con don Augusto Hoffman.

Por planos, títulos y demas antecedentes, escritorio de la Comision Liquidadora. 2027-ot.21

Julio R. Alvarez

De dos fracciones de campo en el departamento de Florida, paraje denominado Chamamé—Tasado á 5 pesos la hectárea—Base de venta, las 2/3 partes.

EL LUNES 15 de Noviembre, á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Leonor J. Rios, el rematador don Julio R. Alvarez asistido del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en pública subasta el dia 15 del entrante Noviembre á las 4 p. m. y en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm. 158, dos fracciones de campo ubicadas en la 9.ª seccion judicial del departamento de la Florida, paraje denominado Chamamé, y compuestas: la 1.ª de 27 h ectáreas 6705 m. 27 decím. cuadrado, lindante segun el plano levantado por el agrimensor don R. Yambeltz en 20 de Octubre de 1896,—en el que se encuentra señalada con el núm. 5; por el Norte con la fraccion núm. 4, por el Sud con el núm. 6, por el Este con Garandan y el arroyo Chamamé y por el Oeste con don Ignacio Rios; y la 2.ª de una extension superficial igual á la de la primera y señalada en el plano referido con el núm. 4, linda por el Norte, con la fraccion núm. 3; por el Sud, con la núm. 5; por el Este, con Garandan y por el Oeste, con don Ignacio Rios. Han sido tasadas á razon de 5 $ la hectárea y se previene que no se admitirá oferta que no llegue á él, y que el mejor postor oblará en el acto de aceptársele su postura el 10 % de la misma á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la misma Oficina Actuaria.—Montevideo, Octubre 25 de 1897. —*Justo P. Linares*, escribano público. 2058-oct.26.

José Caramés y Ca.

Importante remate. De todos los muebles y demas objetos que adornan la casa de don Antonio S. de los Santos, sita en la calle Piedad núm. 72.

EL DOMINGO 7 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor de todo lo que á continuacion se expresa:

SALA: 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado de peluch, esqueleto nogal italiano; 1 espejo óvalo marco dorado, 4 galerias con cortinados blancos, 1 mesa consola con chapa de mármol, 1 mesa de nikel, 1 par columnas negras con flores, 1 mesa de centro con piedra de mármol, cuadros, terracotas, jarrones, visillos, alfombrado y otros objetos de adorno.

DORMITORIO: Cama matrimonial con colchon elástico y colcha borra de seda, lavatorio, ropero con espejo y mesa de luz; juego de lavatorio compuesto de 10 piezas porcelana de Limoges, lámpara de nikel, jarrones, cuadros, alfombrado, visillos, etc., etc.

1 juego de dormitorio, para una sola persona, de pinpay, compuesto de 4 piezas; cama con colchon elástico, lavatorio, ropero sin espejo y mesa de luz; lámpara de nikel, cuadros, floreros, 1 espejo cuadrilongo, marco dorado; 1 silla fumador, 2 sillas tapizadas, visillos, alfombrado, etc. etc.

COMEDOR: aparador, mesa de trinchar, mesa de comedor, 9 sillas con asiento y respaldo de esterilla; cuadros, centros de mesa, botellas, juego de agua, aceitera, platos; 1 juego de té compuesto de 16 piezas, copas, cubiertos, bandejas, lámparas de colgar, paneras, 1 timbre de metal, 7 tarros conservas, alfombrado, visillos, salivaderas, medallones, caminero y otros muchos objetos que no detallamos y que estarán á la vista. 2110-nv.4.

Torres Carbajal

De campos

En el departamento del Salto, 1328 hectáreas, 1858 metros. Tasacion muy baja, 9 $ la hectárea; base para la venta 2/3 partes, 6 $ la hectárea.

EL MARTES 9 DE NOVIEMBRE

A las 2 1/2 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, sita en la 6.ª seccion judicial del Departamento del Salto, y paraje conocido por Matajojo, compuesto de 1.328 hectáreas, 1.858 metros; lindando por el Norte con don Balduino de Mello; por el Sud, don Gaspar Pizis de Rosa; por el Este, don Fabian Fagundez, y por el Oeste con el citado Gaspar, testamentaria [illegible]

Luis V. Castro

EL MARTES 9 de Noviembre, á las 2 1/2 p. m. venta de una fraccion de campo de pastoreo en el departamento de la **Colonia**, ubicada en la costa del arroyo de La Caballada, con poblaciones alambrados y demás mejoras que contenga. Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mas alto precio, al contado y á oro sellado, una fraccion de excelente campo de pastoreo, costa del arroyo La Caballada, compuesta de 368 hec., 69 áreas, 6 cent. y 35 decím., lindando por el Norte, camino vecinal por medio, con la sucesion Drabble Hnos., al Sud, arroyo de La Caballada por medio, con don Juan F. Carro, don Juan Tomás Carro y sucesion de don Pedro Carro y Arellano, por el Este con don Ramon Carro y por el Oeste con la sucesion Correa.

Su tasacion es de $ 9 la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, ó sea 6 pesos hectárea

El mejor postor consignará el diez por ciento del precio de compra. El campo libre de arrendamiento, y por consiguiente disponible para el comprador. Los títulos á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco. Por otros informes, Rivera 101.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 10 de Noviembre á las 4 1/2, de la gran casa de altos con almacenes y sótanos.

Mercedes números 40, 42, 44 y 46

ENTRE FLORIDA Y ANDES

(Conocida panadería de don Andrés Eross)

En el 1or. piso, un ámplio almacen, que por sus grandes dimensiones y su situacion especialísima se adapta para muchas aplicaciones comerciales é industriales. Actualmente está alquilado en 100 $ con contrata que vence el mes de Junio del año próximo es renta bajísima pero segura y puede producir mucho más. En el piso alto hay 2 grandes habitaciones con 3 ventanas y balcon corrido. En el sótano que toma toda la extension hasta el fondo. está la fábrica de pan, galleta y galletitas sistema americano que tambien se venderá con el edificio. Tiene 5 metros de altura, piso de losa piedra y 8 gruesas columnas de hierro que soportan todo el edificio, pudiéndose construir otro piso más, tal es su sólida construccion.

El terreno mide 12v.37 de frente por 50 de fondo ó sean 618vc.50 déc

Las máquinas, el motor, útiles y enseres de panadería que se incluyen en la venta, se detallarán en los carteles.

Remate al mejor postor y al contado

Títulos de primer órden.
Garantía de la oferta 1.000 $.
La casa y la fábrica pueden visitarse.
Mas datos: Cerrito 138. 2081-ot.29.

Mendoza Garibay

El VIERNES 12 de Noviembre, á las 4 p. m.

Casa de altos, con frente al Oeste sobre la calle **Ituzaingó núms. 202 y 204**, entre las de Buenos Aires y Reconquista.

BASE DE VENTA: 10.000 $, AL CONTADO

Todas las comodidades; materiales superiores; renta segura; produce actualmente 80 $; centro de la ciudad; rodeada de los principales edificios públicos como ser: la Catedral, las Cámaras, el Club Uruguay, Palacio de Gobierno, Teatro Solís, Mercado Central, las plazas Constitucion é Independencia. Basta esta sola referencia para demostrar su gran importancia.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Arrimos, adoquinados, vereda, caño maestro, cañerías de gas y aguas corrientes; todo pago.

En el piso alto: 8 espléndidas habitaciones, pisos de pino tea, tirantes de madera dura, galerías, clarabayas, pisos y escalera de mármol etc, etc. En el piso bajo la misma distribucion y comodidades.

Visítese la propiedad para completar estos datos.

No hay contrata.

Garantía de la oferta 1.000 $.

Por mas informes y ver los títulos: Cerrito 138, Escritorio del doctor F. T. Piñeyro. 2069-ot-27.

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De un magnífico solar de 10 metros de frente por 30 m. de fondo, con frente á la calle vecinal que arranca de la calle de Capurro, á dos pasos de la quinta de Capurro. Ojo á la pichincha.

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el **Domingo 14** de Noviembre próximo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno situada en la jurisdiccion del Paso del Molino de este departamento, compuesto de 10 m. de frente al Oeste á calle pública por 30 m. de fondo al Este, encerrando un área superficial de 300 m. cds. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de C. y O. Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Octubre 12 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

El solar mas arriba indicado está situado en frente de los terrenos de los señores Carlos Billetti, Ignacio Raveta y Fortunato Diacovino.

Por planos y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1969-ot.14.

Felipe L. Monteverde

Importante remate para estancieros

En el departamento de Soriano, Durazeito, estancia «El Tala».—De todas las existencias del importante establecimiento del señor Juan F. Sanchez, por completa liquidacion.

Llamo la atencion sobre este remate por tratarse de animales de primera calidad y en perfecto estado.

EL DIA 5 de Diciembre próximo, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Animales vacunos

Un rodeo de 100 vaquillonas Durham 60 novillos mestizos y 2 padres puros Durham.

Un rodeo de ganado criollo, con 300 reses, entrando 150 novillos y 3 padres Hereford 7/8

Un rodeo con 150 lecheras mestizas y criollas, 100 novillos y 3 toros Durham 7/8 y 15/16.

Lanares

8000 animales Rambouillet, clasificados en majadas de 250 á 1000.

Majada tipo

Una majada de 250 animales con un padre Rancin, importado. Una oveja pura Rancin, importada (próxima á parir).

Yeguarizos

Una manada criolla con 82 yeguas y un pastor.

Una manada mestiza de 1/2 y 3/4 sangre con 35 animales y un padrillo importado, tiro liviano.

Potros mestizos

10 potros mestizos, 1/2 sangre, tiro liviano.

Para labranza

Bueyes, arados, rastras, carros, etc.

Utiles y herramientas

Todas las herramientas y demás útiles necesarios para un establecimiento de campo.

Muebles

De comedor, dormitorios, un carruaje, etc.

Nota.—Los interesados pueden ver para juzgar la calidad de las majadas que se van á vender, las lanas de la esquila del presente año, en la barraca de la señora viuda é hijos de Pereira, Orillas del Plata número 26, consignadas al señor José C. Sanchez.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, 18 de Julio número 205. -4.3-203.

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su Oficina calle del 25 de Mayo núm. 104; dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al artículo 7.º del Superior decreto de 8 de Septiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó la de denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el exámen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde esté situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que tenía en el momento de la extraccion, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extraccion con la especificacion de la fuerza y departamento á que pertenecía. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

El secretario, *Luis E. Piñeiro.*

1928-en.8-3.ª pág.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1897

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general ordinaria de accionistas que debió celebrarse el dia 26 de Octubre.

La directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 12 de Noviembre á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria la que tendrá lugar en el *foyer* del teatro, para enterarse del informe anual repartido é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados. Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 4 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 27 de 1897. [illegible]

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1898

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís por todo el año 1898, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 10 de Noviembre á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas, sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Octubre 20 de 1897.

2016-nv.10 *La Secretaría.*

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 116 esquina Colonia 65-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO —Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Arturo Garabelli -Especialista en las enfermedades de las vias digestivas y de la sangre (Clorosis Anemias etc.) Consultas de 1 á 3, calle 18 de Julio núm 499. 2085-ab.28.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm.

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilítica del prof. De Amicis de Napoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m, todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, esq. Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 251.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, ratis para los pobres. 68-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Juan A. Smith CORREDOR CONSIGNATARIO—Cereales y animales en pié para exportacion. Ventas, hipotecas ó arrendamientos de propiedades rurales. Piedras núm. 176. 1910-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 296 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936.

José Pedro Ramirez ABOGADO. —Calle Rincon núm. 68.

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos. 258-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO — Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras

AVISOS GENERALES

Al comercio Participamos que desde la fecha el señor Ramon Barbagelata ha dejado de ser empleado de nuestra casa de negocio.—Montevideo, Octubre 20 de 1897.—*Aliseris y Armanino.* 2024-nv.20

Angel Panigatti participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo ensanchado su casa en el ramo de mueblería, se halla en condiciones de satisfacer cualquier pedido de la importancia que sea, tanto en este ramo como en el de tapicería, pues habiendo recibido un variado surtido de muebles, tanto ingleses como franceses, los ofrece al público á precios que no admiten competencia.—Calle 25 de Mayo números 199 y 201 A.—Teléfono La Uruguaya núm 317. 1846-prm.

Se arrienda Un saladero en Mercedes (departamento de Soriano) pronto para trabajar, conocido por de Fregeiro. Por informes, precio, etc., etc., ocurrir calle Buen Orden núm. 593 en Buenos Aires. 1964-nv.13

Arreos extranjeros y del país—Precio sin competencia—Calle Colonia número 47. 1836-perm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—**Calle Colonia núm. 45, Montevideo**—*Cárlos Behrens*, ortopédico 1837-perm.

Bordados En la calle Maciel número 69 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

Dividendo Se avisa á los acreedores que figuran en la lista presentada al Juzgado de Comercio de segundo turno por los señores Perez y Costas, que desde esta fecha, la Comision Liquidadora nombrada les llama para entregarles el dividendo que les corresponde por la venta del almacen que fué de los prenombrados Perez y Costas, sito en la calle Ituzaingó núm. 237. Los interesados deben dirigirse para recibir el indicado dividendo á la casa de comercio de los señores Aliseris y Armanino, calle Piedras núm. 252, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m.—Montevideo, Octubre 25 de 1897 —*La Comision.* 2063-nv.12.

Despachante de Aduana Se necesita uno bien al corriente en el ramo de tejidos y todos los trámites de Aduana. Dirijirse á Staudt y Ca., Misiones 210. 2061-perm.

Enfermera Se ofrece una con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle Zabala núm. 209.

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.— MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvias y diarios

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones y fi obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. 175 8-nv.S.

Las familias Que pasen á veranear en las quintas y todas las que deseen proveerse en la próxima estacion del calor, de camas y elásticos verdaderamente higiénicos, hallarán en nuestra casa lo mas nuevo y de mejor gusto que se pueda producir en este ramo. **Muttoni Hermanos.** Fabrica: calle Piedad esquina La Paz. Exposicion y depósito: 18 de Julio 31—Montevideo. 2067-nv.10

Estancieros La Alambradora sistema **Muttoni** premiada con medalla de oro, es la que ofrece mas ventajas; se halla en venta en todas las principales ferreterías y barracas de la capital y campaña. Se envian prospectos ilustrados. 2067-nv.14 3pág.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 355-perm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy. Se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081 perm.

Profesor portugués Una persona que tiene necesidad de recorrer el Brasil, desea tomar algunas lecciones de portugues. Dirigirse al Hotel de Pyramides, cuarto núm. 18.

¿Quereis la juventud eterna? Compren los Polvos de Nieve y la Crema de Nieve del doctor Brice, suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol, 321 Ciudadela 121. 1355-perm.cd.id.

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 3:000 000 (tres millones) de fajas de $ 0 001 para paquetes ó cajas de cigarros de hoja no habanos con sujecion á la muestra de papel, modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto, en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el día 4 de Noviembre entrante á las 11 a. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Octubre 30 de 1897. *Victor Raineri.*

P. A.—V.° B.°—*B. de la Torre.* nv.4.

Direccion General de Correos y Telégrafos

PRIMERA DIVISION

AVISO

Debiendo regir desde esta fecha el nuevo itinerario del Ferrocarril Central del Uruguay, que establece la salida del primer tren á las 6 y 20 a. m., la correspondencia de los buzones ubicados en la Plaza Constitucion y 18 de Julio y Convencion, se retirará hasta nuevo aviso á las 4 1/2 a. m.

Tambien se hace saber que desde esta misma fecha, regirá el itinerario de verano para el servicio de los buzones vecinales.

Montevideo, Noviembre 2 de 1897. 2106-nv.12

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la construccion de unos escusados y obras suplementarias en la cuadra de la banda lisa del cuartel 1.° de Cazadores, segun pliego de condiciones y planos que se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Ministerio todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sello correspondiente y serán recibidas hasta el día 5 de Noviembre, en cuyo día serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor oficial mayor y los interesados que concurran.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten si á su juicio no convinieren á los intereses del Erario.—*La Secretaría.* 2101nv.5

Capitanía General de Puertos

AVISO

Montevideo, Octubre 28 de 1897.

Para conocimiento general, se hace público: Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 6 del corriente, ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional *Ramonita* por el de *Palmirense.—Julio Muró.* 2089 nv:17

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta días, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tambien los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.
1890-nv.5 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Daneri de Irabal, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 2088-dc.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Caprario, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2060-nv.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Julio C. Pereira y doña Dolores Buxareo de Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 27 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* Actuario. 2083-nv.28.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Alfredo Rendon á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* Actuario. 1990nv15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bercetche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 1993nv14

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Guillermo Lafone Quevedo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 1951-nv.12.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Andrés Vignas citándose á sus acreedores y á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1935-nv.9.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Guillermo Cabrera, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Octubre 30 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2105-nv.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se avisa [illegible]

so pena de tenérseles por cómplices ú ocultadores.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2095-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Carbone y Ca., para la junta general, que tendrá lugar el día 9 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde, con el objeto de recibir la rendicion de cuentas que hará el síndico definitivo.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2090-nv.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bauzá está á disposicion del fallido y sus acreedores en la oficina del Juzgado por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2092-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el día trece del entrante Noviembre de tres á tres y media de la tarde se vá á proceder á la venta en almoneda pública á las puertas del Juzgado calle Rincon número 109, de todos los planos y estudios referentes al Boulevard Maillart, los cuales existen depositados en esta oficina.—La venta se efectuará al mejor postor, el cual deberá consignar el diez por ciento en garantía y se ha ordenado en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay con Norberto Maillart y otros, sobre nulidad de un contrato.—Para mas informes ocurrir á la Escribanía actuaria.—Montevideo, Octubre 28 de 1897. *José Gerardo Canosa,* escribano público. 2091-nv.13

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cesar Vazquez, para la reunion que tendrá lugar el día 15 del entrante á las 2 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2096 nv.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Felipe Aguilera, para la reunion que tendrá lugar el día 17 del entrante mes de Noviembre en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2093-nv-17

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Cesar Vazquez, por lo que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia quedó absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2094-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del fallido don José Divenuto deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Rein y Ca. en su domicilio calle Misiones número 209, dentro del término de veinte días.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2048 nv.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alberto Janelli para la reunion que tendrá lugar el día 5 del entrante á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Rincon número 67 con el objeto de proceder al nombramiento del síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2047-nv 5

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, se hace saber al público que ha sido rehabilitado el comerciante don José España. Y á los efectos que hubiere lugar por derecho, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2038-nv.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José M. Alcorta, deben presentar con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado que lo es el Banco de la República, en el domicilio de su apoderado, calle San José núm. 61, dentro del término de veinte días.—Montevideo, Octubre 13 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1997-nv.5

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de doña Adelaida Aréchaga de Langdon, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos.—*Cayetano José Piccere,* escribano público. 2021-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m	a. m	a. m.	a. m	a. m	a. m	a. m.	p. m	p. m.	p. m.	p. m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m	p. m	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 —	5 20	6.45	7 30	8.30	9 —	10.40	1 —	2 —	3.50	4.30	5 —	5.25	5.50	6 —	7. 5	8.20	10.10
Bella Vista	6. 8	5.28	6.51	7 40	8.4[illegible]	9. 8	10.50	1 7	2. 8	3.59	4 40	5. 7	5.33	—	6. 7	7.13	—	10.18
Yatay	6.15	5.34	7 —	7.46	8.46	9.15	10 56	1.13	2.14	4 6	4 47	5.13	5 39	—	6 13	7.20	—	10 24
Sayago (Empalme) . .	6.21	5 42	7.16	7.56	8.54	9.24	11. 6	1.21	x 2.22	4.16	4.57	5.21	x 5.47	x	6.24	7.28	—	10.32
Colon	x 6 30	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2.25	4.22	—	5.25	—	—	6.26	x 7.36	—	10.35
Sayago (Empalme). S.			7.15	—	8.58	—	11.20	1.25	2.25	4.20	—	5.25		—	6.25	7.45	—	10.35
Peñarol . . . Ll.		6.48	7.20	8. 5	9. 3	9.30	11.25	1.30	2.30	4.25	5. 5	5.30	5 52	—	6.30	7.50	—	10 40
Independencia . .	6.40		x 7.27		9 10		11.23	1.38	2.38	4.32		5.34		—	6.36	7.45	—	10.48
Piedras . . . Ll.	6 50		7.37		9.20		11.33	1 45	x 2 45	x 4.40		5.40		—	6.43	7.52	x 9. 5	10 55
Piedras . . . S.			7.45		—		11.37	—		—		x 5.45		—	—	—	9.10	—
Progreso			x 8 —		—		11.51	—		—		5.53						
Juanicó			x 8.16		—		p. m. 12.11	—		—		6. 8		x 6.40			—	
Canelones . . Ll. S.			8 30		—		12.27	—		—		x 6 19		—			9.50	
Margat			8.45		—		12 43	—		—		6.29						
Santa Lucía . . Ll.			9 —		—		1.—	—		—		6.40		7.10			10.18	
Santa Lucía . . S.			9. 5		—		1. 5	—		—		6.45		7.15			10.28	
25 de Agosto . . Ll.			9.15		—		x 1.15	—		—		6 54						
25 de Agosto . . S.			—		—		1.25	—		—		6.59		—				
Capurro			—		—		1.40	—		—		7.12		—				
Rodriguez			—		—		[illegible]	—		—		7.30		—				
San José . . . Ll.			—		—		2.32	—		—		8 —		—				
25 de Agosto . . S.			9 20		—		—					—						
Kilómetro 77* . .			9.48		—		—					—						
Isla Mala			10 19		—		—					—						
Kilómetro 101* . .			—		—		—					—						
Florida . . . Ll.			10.54		—		—					—		8.20			a. m. 12.15	
Florida . . . S.			x11 24		—		—					—		8.50			12 35	
La Cruz			p. m. 12. 5		—		—					—		10 —			2.15	
Sarandí . . . Ll. S.			1 —		—		—					—		10.10			2 25	
Kilómetro 173* . .			—		—		—					—		—			—	
Goñi			1.50		—		—					—		—			—	
Durazno . . . Ll.			2 25		—		—					—		x11.10			x 3.50	
Durazno . . . S.			2 35		—		—					—		11.15			3.55	
Yí			2.50		—		—					—		—			—	
Villasboas* . . .			—		—		—					—		—			—	
Molles			3.50		—		—					—		—			5 20	
Rio Negro . . . Ll.			4 40		—		—					—		a. m. 12.45			6 5	
Rio Negro . . . S.			a. m. 6.30		—		—					—					7.10	
Kilómetro 258 . .			7. 5		—		—					—					7.45	
Cardoso			7.53		—		—					—					8.33	
Achar . . . . Ll.			8 55		—		—					—					9.35	
Achar . . . . S.			9.35		—		—					—					10 10	
Pampa					—		—					—					10 50	
Piedra Sola (G. Netto)			10.35		—		—					—					11.52	
Tambores			11. 5		—		—					—					p. m. 12.34	
Valle Edén* . . .			11.35		—		—					—					1. 5	
Tacuarembó . . Ll.			p. m. 12 15		—		—					—					1.45	
Tacuarembó . . S.			12.45		—		—					—					2.10	
Bañado de Rocha . .			1.23		—		—					—					2.48	
Paso del Cerro . .			1.55		—		—					—					3 20	
Laureles			2.25		—		—					—					3.50	
Paso Tranquera . .			3.15		—		—					—					4.40	
Paso Ataques . . .			3 45		—		—					—					5.10	
Rivera . . . . Ll.			4.35		—		—					—					6 —	

Vertical notes in the columns: Véase ramal á Minas (3); Viérnes (5); Véase ramal á Nico Perez (7); Véase ramal á Minas (11); DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS (17); Véase ramal á Nico Perez (21); Véase ramal á Minas (25); Lúnes y Viérnes; Mártes y Sábados (27); Mártes y Sábados; Domingos y Miércoles (33).

ESTACIONES	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
Trenes en Combinacion	a. m.	a. m.
Rio Negro (F.C.C.) S.	1 —	6.30
Paysandú (F.C.M.) Ll.	5.37	p. m. 2 —
» » S.	5.50	2.15
Salto » Ll.	8.30	6 —
Salto (F.C.N.O.) S.	8.45	8.45
Isla Cabellos S.	a. m. 1.30	1.30
Quarahym (F.C.B.G.S.) S.	4 —	p. m. 4 —
Uruguayana Ll.	7 —	7 —
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	5.45	5.45

(Juéves)

REGRESOS

ESTACIONES	Lúnes	Mártes y Sábados
Trenes en Combinacion	a. m.	a. m.
San Eugenio (F.C.N.) S.	—	6.45
Uruguayana (B G.S.) S.	—	7.—
Cuareim (F C.N.O.) S.	—	10.45
Isla Cabellos S.	—	1.—
Salto (F.C.M.) Ll.	—	5.—
Salto S.	8.30	a. m. 5 30
Paysandú Ll.	12.—	8.—
» S.	p. m. 12.30	8.15
Rio Negro (F.C.C.) Ll.	7.40	a. m. 1.45

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
	a. m.	a. m.	a. m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	p. m	p. m.	p. m	p. m.	p. m	p. m.	p. m	p. m	a. m.	a. m.
Rivera . . . . S.								8.—									9. 5	
Paso Ataques . .								8.48									9 53	
Paso Tranquera . .								9 18									10.23	
Laureles								10. 8									11.13	
Paso del Cerro . .								10 38									11.43	
Bañado Rocha . .								11.15									p. m. 12.20	
Tacuarembó . . Ll.								11.45									12.50	
Tacuarembó . . S.								p. m. 12 15									1.20	
Valle Edén* . . .								1. 5									2.10	
Tambores								1.40									2.45	
Piedra Sola (Gral. Netto)								2.30									3.35	
Pampa								3.21									4.20	
Achar								4. 5									5.11	
Cardoso								5 6									6.11	
Kilómetro 288 . .								5.50									6.55	
Rio Negro . . . Ll.								6 20									7.25	
Rio Negro . . . S.								a. m. 6.15									9.—	a. m. 2.—
Molles								7 5									9.55	
Villasboas* . . .																		
Yí								8. 5										
Durazno . . . Ll.								8 20									11.—	x 3.50
Durazno . . . S.								8 25									x 11.10	3 55
Goñi								9.—										
Kilómetro 173* . .																	a. m.	
Sarandí . . . Ll.								9.52									12.35	4.55
Sarandí . . . S.								10.42									12.45	5.—
La Cruz																		
Florida . . . Ll.								x 11 20									2.25	6.10
Florida . . . S.								11.50									2.50	6.25
Kilómetro 101* . .																		
Isla Mala								p. m. 12 25										
Kilómetro 77* . .								12.50										
25 de Agosto . . Ll.								x 1.15										
San José . . . S.				a. m. 6.—										p. m. 4.—				
Rodriguez				6.30										4.35				
Capurro				6.46										5. 5				
25 de Agosto . . Ll.				6.54										5.24				
25 de Agosto . . S.				6.58				1 17						5 30			4.20	7 35
Santa Lucía . . Ll.				7. 5				1.27						5.40			4.30	7.45
Santa Lucía . . S.				7.12				1.32						5.45				
Margat				7.22				1.50						6 —			5.—	
Canelones . . Ll.				7 34				2. 1						x 6.19				x 8 1[illegible]
Canelones . . S.				7.40				2.16						6.25				
Juanicó				x 8.—				2 35						x 6.40				
Progreso				8.20				x 2 50						6.55				
Piedras . . . Ll.														7.12				
Piedras . . . S.	a. m. 6.10	a. m. 7.20	—	8.15	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	2.55		p. m. x 4.45	—	p. m. x 5 45	—	7.17	p. m. 8.15	p. m. x 9.15	5.47	
Independencia . .	6.18	x 7.27	—	8 23	—	11. 2	2. 8	3. 4		4.52	—	5.52	—	7.25	8.27	9.22		
Colon	x 6.30	7 37	—	8.30	—	x11.12	2.16	3 15		5.—	—	6.—	—	x 7.36	8.30	9.30		
Peñarol . . . . S.	6 25	7 32	a. m. 7 55	8 25	a. m. 10 2	11.—	2.10	3.10	p. m. 4 34	4.55	p. m. 5.41	5.55	p. m. 6.27	7.27	8.25	9.25	—	—
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	7.37	—	8.30	—	11.5	2.16	3 15	—	5.—	—	6 —	—	7 25	8.30	9.30	—	—
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7.43	8 —	8.36	10 7	11 18	x 2.22	3 21	4 39	5. 6	x 5.47	x 6. 5	6.33	7.42	8.38	9.34	—	—
Yatay	6.44	7.51	8.10	8.44	10.17	11 26	2.30	3.29	4 47	5.11	5 55	6.14	6.43	7.50	8.45	9.41	—	—
Bella Vista . . .	6.50	7.57	8 16	8.51	10.24	11.32	2 36	3.37	4.53	5.20	6. 3	6.20	6.49	7.59	8.51	9.50	—	—
Central . . . . Ll.	6.58	8. 5	8.25	9.—	10.34	11.40	2.41	3.47	5. 2	5,28	6.12	6.30	7,—	8. 6	9.—	9.58	6.30	9.15

Vertical notes in the columns: Sábados (16); Véase ramal á Minas (6); Véase ramal á Nico Perez (10); Véase Ramal á Minas (18); DOMINGOS y DIAS FESTIVOS (20); Véase Ramal á Nico Perez (22); Véase ramal á Minas (26); Lúnes y Juéves; Mártes y Viérnes (34); Domingo y Miércoles (36).

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m.	p. m.
Central . . . . . S.	7.30	4 30
Bella Vista	7.40	4 40
Yatay	7.46	4 47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8. 5	5 5
Treinta y Tres . . Ll.	8.20	5 18
Treinta y Tres . . S.	8 25	x 5.23
Toledo	8.42	5 36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.48
Cazot	10 15	7 11
San Ramon . . . Ll.	10 50	7.48
San Ramon . . . S.	11 20	—
Chamiso*	11.34	—
Fray Marcos (Latorre) .	p. m. 12.10	—
Reboledo	x1 1	—
Cerro Colorado . . .	1.45	—
Mansevillagra . . .	2 35	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez . . . Ll.	4.45	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . . . . S.	—	10. 5
Illescas	—	10.49
Mansevillagra . . .	—	11 29
Cerro Colorado . . .	—	p. m. 12.29
Reboledo	—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre) .	—	1.51
Chamiso*	—	2.29
San Ramon . . . Ll.	—	2.59
San Ramon . . . S.	7.40	3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4. 7
Sauce	x 9.13	4 42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres . . Ll.	x 9.50	x 5.23
Treinta y Tres . . S.	9.52	5 28
Peñarol	10. 2	5.41
Sayago	10. 7	x 5.47
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista	10 24	6. 3
Central . . . . Ll.	10 34	6.15

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinacion para Union y Cordon.
» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . . . S.	6.20	9 —	5 25
Bella Vista	6.28	9. 8	5.33
Yatay	6.31	9.15	5.39
Sayago	6.42	9.24	x 5.47
Peñarol	6 48	9.30	5.52
Treinta y Tres . . Ll.	7. 3	9.44	6. 5
Treinta y Tres . . S.	7.10	x 9 50	x 6 10
Toledo	x 7.25	10. 4	6.24
Suarez	7.39	10.16	6 36
Pando . . . . Ll.	7.50	10.30	6.50
Pando . . . . S.	8 —	10.38	—
Olmos	8.10	10 43	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada) . .	—	11.30	—
Mosquitos	—	11.50	—
Piedras de Afilar (parada) .	—	p. m. 12.25	—
La Sierra . . . . Ll.	—	12.45	—
Tapia	8.56	—	—
Migues	9.30	—	—
Montes	9.42	—	—
Solís	10 20	—	—
Minas . . . . . Ll.	11 —	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . . S.	—	—	[illegible]
Solís	—	—	[illegible]
Montes	—	—	[illegible]
Migues	—	—	[illegible]
Tapia	—	—	4.15
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.45	—
Mosquitos	—	2.20	—
Las Toscas (Parada) . .	—	2.40	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5 —
Olmos	—	3.30	5. 5
Pando . . . . Ll.	—	3 36	5.13
Pando . . . . S.	7 —	3.40	5.25
Suarez	7.14	3.54	5.40
Toledo	x 7.25	4. 4	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	7.38	4.19	x 6.10
Treinta y Tres . . S.	7.43	4.23	6.15
Peñarol	7.55	4 34	6.27
Sayago	8 —	4.39	6.33
Yatay	8.10	4.47	6.43
Bella Vista	8.16	4.53	[illegible]
Central . . . . Ll.	8.25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres . . .	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres . . .	8 —	6.30
Union	8 20	6.50
Cordon	8.40	7.10

» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 10. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

ITINERARIO DEL NUEVO SERVICIO DE COMBINACIÓN

Á REGIR DESDE EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1897 EN ADELANTE

entre los Ferro-Carriles Central, Midland, Noroeste, Norte del Uruguay y Brazil Grand Sud, hasta nuevo aviso.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Kilómetros	F. C. Central del Uruguay	Trenes Rápidos Lúnes y Viérnes	Trenes Mixtos Mártes y Sábados
	Montevideo S.	5 50 p. m.	8 20 p. m.
108	Florida S.	8 50 »	12 35 a. m.
204	Durazno S.	11 15 »	3 55 »
273	Rio Negro Ll.	12 45 a. m.	6 5 »
	F. C. Midland del Uruguay	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	Rio Negro S.	1 — a. m.	6 30 a. m.
	Paysandú S.	5 50 »	2 15 p. m.
590	Salto Ll.	8 30 »	6 — »
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Salto S.	8 45 a. m.	8 45 a. m.
702	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
	F. C. Brazil Grand Sud	Mártes y Sábados	Juéves
780	Quarahym S.	4 — p. m.	4 — p. m.
844	Uruguayana Ll.	7 — »	7 — »
	»	Lúnes y Miérc.	Viérnes
	» S.	7 — a. m.	7 — a. m.
914	Itaquí Ll.	11 — »	11 — »
	F. C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
816	San Eugenio Ll.	5 45 »	5 45 »
	F. C. Central del Uruguay	Lúnes y Juéves	Sábados
	Rivera S.	9 5 a. m.	8 — a. m.
	Rio Negro Ll.	7 25 p. m.	6 20 p. m.

REGRESOS Á MONTEVIDEO

Kilómetros	F.C. Brazil Grand Sud	Lúnes y Miércoles	Viérnes
	Itaquí S.	2 — p. m.	2 — p. m.
100	Uruguayana Ll.	6 — »	6 — »
		Mar. y Sábados	Juéves
	Uruguayana S.	7 — a. m.	7 — a. m.
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
175	Cuareim S.	10 45 a. m.	10 45 a. m.
242	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.
354	Salto Ll.	5 — »	5 — »
	F.C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	San Eugenio S.	6 45 a. m.	6 45 a. m.
356	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.
	F. C. Midland del Uruguay	Trenes Rápidos Mártes y Sábados	Tren Mixto Juéves / Lúnes
	Salto S.	5 30 p. m.	p. m. 5 30 / a. m. 8 30
465	Paysandú S.	8 15 »	9 30 / 12 20
670	Rio Negro Ll.	1 45 a. m.	5 30 / 7 40
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viérnes
	Rio Negro S.	2 — a. m.	a. m. 6 15 / p. m. 9 —
740	Durazno S.	3 55 »	8 25
836	Florida S.	6 25 »	p. m. 11 50
944	Montevideo Ll.	9 15 »	3 47 / a. m. 6 30
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viérnes
	Rio Negro S.	7 30 a. m.	6 30 p. m.
1225	Rivera Ll.	6 — a. m.	4 35 a. m.

Para horario de Estaciones intermediarias véanse itinerarios en otras páginas, y de las respectivas líneas, de las cuales sobre F.C. Central y Midland se correrán los trenes nocturnos con coches dormitorios, y que conducirán carga (de tránsito etc.) [illegible] y sobre F. C. Midland desde [illegible] para las tres estaciones Rio Negro, Paysandú y Salto á Cuareim, etc. [illegible]

LA ADMINISTRACION.